

## Unidad Regional Ahome

### Versión Escenografía de la Consulta para la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente.

#### Sede Ahome

#### Matutino

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muy buenos días, jóvenes, maestros participantes de la comunidad educativa, la Universidad Autónoma de Occidente el día de hoy primero que nada agradecerles que se encuentren el día de aquí acompañándonos en este ejercicio que estamos haciendo como foro de consulta para la reforma la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente donde vamos a tratar de desarrollar un ejercicio respetuoso un ejercicio donde en el centro puedan desplegarse las ideas las propuestas que tengan la comunidad universitaria lo que quiere que suceda en su universidad con total apertura esperamos poder llevar a cabo un ejercicio de mucho respeto, seguros estamos de que así será para la realización de este foro de consulta previa, libre, informada, en el marco del proceso legislativo para la reforma de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente nos reunimos en la Unidad Regional de Los Mochis, por parte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la diputada Guadalupe Cázares Gallegos, que nos acompaña aquí adelante, el diputado Guadalupe Ernesto García Cota, la diputada Silvia Ortiz, la diputada Cecilia Covarrubias González y su servidor diputado Ricardo Madrid Pérez.

Como observadores se encuentra el maestro en ciencias Ricardo Bojórquez Grijalva, director de la Unidad Regional de Los Mochis, el maestro en ciencias Alan Rivera Serrano representante de los maestros, el estudiante Marco Antonio Romero Zavala representante de los jóvenes estudiantes, la maestra en ciencias Romelia Rodríguez Montoya que se encuentra aquí atrás, como representante el órgano garante de la Secretaría de Educación Pública y Cultura el profesora Alejandro Brito Acuña.

Asimismo, quiero destacar la presencia de Licenciado Sergio Armenta Sarmiento Notario Público número 153, con sede la ciudad de Los Mochis quedará fe y levantará acta de cada uno de los actos que conllevan esta consulta.

Para el LXIV Legislatura es muy importante dejar muy claro y poner en el centro de este foro, que en el Congreso siempre seremos respetuosos de la observancia y cumplimiento de la autonomía universitaria, aquí todas las voces y todas las propuestas serán escuchadas y atendidas tenemos hoy, dentro del proceso legislativo 11 iniciativas que tienen que ver con el proceso de reforma la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente y todas tendrán que tener su curso legislativo correspondiente, en el marco el cumplimiento de la obligación que tenemos como Legislatura de la Ley General de Educación, esta es una de las etapas que tiene que ver con la

consulta, consultarle hoy a cada uno de los jóvenes universitarios a su personal docente, a su personal académico, para que sean ustedes quienes decidan lo que quieren que suceda en la universidad, las modificaciones que ustedes quieren que forman parte de esta reforma la Ley Orgánica y que sea el universitario, la comunidad universitaria, la que decida el destino y el funcionamiento de su universidad, en razón, de nuestras atribuciones y facultades hemos dado inicio a la consulta universitaria en la Universidad Autónoma de Occidente, de manera informada, libre con el fin de llevar a cabo la reforma la Ley Orgánica de la Universidad, la cual, desde luego, es un acuerdo de la autoridad universitaria y será de la mano de las y los universitarios en las que participaremos, tanto el Congreso del Estado, como la comunidad universitaria, según la naturaleza de las atribuciones en cada uno de los ámbitos, con plena transparencia, con absoluta libertad de expresión para toda la comunidad universitaria y en coordinación institucional, pero sobre todo con un respeto irrestricto a la autonomía universitaria consagrada en el artículo tercero constitucional, en el artículo segundo de la Ley General de Educación Superior y el artículo tercero de la Ley de Educación Superior, la cual se encuentra vigente y aplicable.

Para esto, el día de hoy estamos arrancando con este primer foro en el cual daremos el uso de la voz a quien así lo considere, para que pueda expresar cualquiera de los temas que tienen que ver con esta reforma, de igual manera se les ha entregado un formulario, un formulario que conlleva 8 preguntas, 7 preguntas de opción múltiple y una última pregunta abierta, para que ustedes puedan expresar con total secrecía, de manera personal, como desean que los temas que forman parte de estas iniciativas y que han sido puestos en el centro de la discusión de la reforma 8 de la Ley Orgánica tengan su sentir para poder llevar a cabo el procedimiento correspondiente, voy a repetirlo, quiero dejarlo muy claro y recalcarlo, donde estará el sentir de la comunidad universitaria reflejado en las modificaciones que pudiese haber, no de ningún factor externo a la universidad única y exclusivamente a su comunidad universitaria, nosotros como Legislatura seremos siempre respetuosos de la autonomía, estamos convencidos que este ejercicio apoya, ayuda a la universidad la autonomía, porque es el universitario quien decide qué y hasta dónde quiere, que vaya su universidad estos cuestionarios que ya fueron o que están siendo distribuidos, se pueden ser depositados en esta urna, que se encuentra ahí, que está completamente transparente donde el señor Notario está dando fe de cada uno de los etapas y de los pasos para que una vez terminado el día de hoy, después de las 7 de la tarde, podamos proceder al cierre de los paquetes y al traslado, para llevar a cabo, la siguiente etapa de esta consulta dentro del proceso legislativo.

Vamos a abrir una ronda de participaciones para quien así lo considere pertinente, solamente pidiéndoles en razón, de que pues vamos a estar tratando de generar bloques de 100, de 80, de 90 participantes, ya que pudiéramos plantear si hubiera alguna participación, que pudiéramos hacerla muy clara, muy concisa, en dos o tres minutos, poderlo registrar y pasar al siguiente, con la finalidad de que a nadie se le limite y que todos puedan expresarse, si así lo consideran, también entendiendo que han tenido en su

poder el cuestionario y que en él pudieron ya haber planteado cualquiera de sus ideas, lo cual ya se encuentra en la urna y correrá exactamente el procedimiento legislativo correspondiente.

La propuesta sería que vayamos abriendo esta ronda de participaciones con los temas generales, que tienen que ver con esta consulta el primero y si les parece empezamos con las participaciones relacionadas con la forma de elección o designación del Rector o directores de la ciudad regionales, y su reelección el primer bloque, en ese sentido, iniciamos con este primer bloque de participaciones con el acotamiento de que podamos tener por supuesto el mayor número pero que podamos serlo de manera ágil se le concede el uso de la voz para el tema específico que tiene que ver con la elección, la forma de elección o designación del rector y de los directores de las Unidades Regionales y su reelección, para quien así lo considere pertinente el micrófono es suyo, jóvenes, maestros, trabajadores de la Universidad Autónoma de Occidente.

**Docente:** Buenos días, buenos días jóvenes estudiantes, maestros, administrativos señores que están en el presidente, la verdad es un día histórico, felicidades a ustedes, porque pues están abanderando, este momento están siendo ustedes los líderes que van a liberar a la Universidad Autónoma de Occidente.

Yo soy partidario de que todos tenemos derecho a elegir a quienes gobierna, es un derecho justo, incluso en mi familia, en la familia decidimos que vamos a comer, preguntamos todos, bueno, y ahora que se va a comer y todos votan, no, pues hoy pollo asado, hoy va a ser ceviche, hoy va a ser camarones, todos votan y elegimos la mayoría y eso es lo que disfrutamos, comemos todos.

En una universidad la aspiración debe ser esa que el voto sea universal que todos tengan la posibilidad de decir, yo quiero que mi rector sea el que está más preparado, el que es más capaz, el que yo creo que puede liderar esta universidad de la mejor forma.

Yo creo que debo elegir yo al director de unidad, que creo que es más competente, creo que voy a elegir aquel que va a solucionar los problemas que yo tengo porque me falta esto me faltan mejores condiciones de esto yo requiero también esto entonces, hay que luchar por la libertad y lo más importante creo yo, hay que vencer el miedo esta universidad ha vivido en el miedo, ha habido durante décadas en el miedo y eliminar el miedo ha sido uno de los grandes retos que tenemos en esta universidad tener la libertad de poder expresar lo que no me gusta, en lo que no estoy de acuerdo, en lo que considero yo que es prepotente que ellos ligamiento si yo tengo la libertad de decirlo, sin que nadie me castigue, sin que nadie vaya y me diga tú no puedes hablar por esto y por eso, otro eso, es lo más grande, que estamos conquistando ese día si los jóvenes, hoy se animan a hablar a decir sin miedo lo que ellos opinan estaremos ganando lo más valioso que tiene cualquier sociedad en cualquier lugar del mundo, la libertad a poder expresarte sin temor a que te castiguen a que te repriman o a que te violenten ¡viva la libertad!.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, profesor si alguien más desea hacer uso de la voz en este tema en este bloque.

**C. José Luis Leyva Iriarte:** Muy buenos días a todos, felicitar de nuevo a todos los que están presidiendo ahorita este, este bonito evento, este gran evento, histórico para esta universidad, inédito y que ahora somos partícipes afortunadamente de esta de este momento histórico tanto los estudiantes como administrativos, docentes directivos también y pues yo en lo personal me siento honrado de participar en este momento en este proceso.

Y si hay algo que me queda claro en todo esto. Aparte de otras cosas es que a nuestras autoridades luego de ser electas por el voto universal que pretendemos este se ha establecido en esta nueva Ley Orgánica. Queremos quiero y queremos muchos creo que ese cargo que se les confiere a nuestras autoridades universitarias, no sea un cheque en blanco, sino que se establezca para esto la revocación de mandato, que no está incluida expresamente en este formatos, pero que sí se puede plantear en la pregunta abierta, no, como en el caso mío, así lo hice.

Pero entonces quiero expresarlo aquí abiertamente también, que es un deseo tal vez de muchos que se establezca en la Ley Orgánica ese punto, la revocación de mandato. Yo creo que sería una cuestión sumamente importante para que estas autoridades que en algún momento dado este no cumplan con la expectativas que se les han conferido, pues la comunidad universitaria toda tengo la oportunidad de replantearse, sigue aún sigue aquella persona en su cargo en el nivel en que se encuentre sea el rector sea un Director Regional etcétera, etcétera, sea un vicerrector. Entonces, por eso yo soy partidario de esa idea de que se incluya ese punto de la revocación de mandato.

Pero sí, este dejo bien sentado que este proceso es histórico y creo yo que va a ser para bien de nuestra universidad. Muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, ¿alguien más?, debo recordarles que para efectos de la legalidad y del cuidado de este proceso de consulta este foro como todos los que van a suceder el día está haciendo video grabados, para tener la muestra tanto en video como en audio de las propuestas, por lo cual siempre de manera respetuosa si alguien así lo valora, pues valdría la pena que valore mencionar su nombre a efecto de que quede completamente claro, si así lo considera la propuesta en específico.

Y yo de cualquier manera en el entendido de que tenemos aquí al frente, una representación de los maestros, de los jóvenes, del director de la unidad, que debo decirlo con mucha claridad es un es él es el órgano, digamos de acompañamiento es el órgano, digamos de como autoridad, aunque la consulta es responsabilidad completa de las y los diputados de la LXIV legislatura, pero ese trabajo de coordinación que marca la ley de auxilio con la autoridad universitaria.

Yo quiero reconocer que hemos tenido todas las aperturas y que se han puesto las condiciones necesarias para poder llevar a cabo este ejercicio que

bien, como usted lo dice, lo han dicho, es histórico, pero lo más histórico va a ser que el resultado sea el sentir de la comunidad universitaria sea el que sea, aquí lo importante y lo que hay que resaltar es que el resultado será el que las y los universitarios las y los profesores las y los trabajadores administrativos determinen en el rumbo de universidad muchas gracias, perdón en la el acotamiento pero solo para irle dando un poco de claridad al tema. Sí, por favor.

**C. José Luis Leyva Iriarte:** Nada más para sí, bueno, nada más para dar mi nombre es José Luis Leyva Iriarte promotor cultural de esta universidad.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** ¿Alguien más que desea hacer uso de la voz?, un favor en este bloque, aquí al frente hay más sillas, si alguien quiere pasar a sentarse para estar más cómodo todavía tenemos algunos espacios.

**Doctor José Guadalupe Soto Caras:** Muy buenos días a todas y a todos, mi nombre es doctor José Guadalupe Soto Caras, para servirle profesor con perfil preferente PRODEP, integrante del cuerpo académico consolidado desarrollo organizacional e integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

Mi opinión es a favor del voto universal ya que aquí como personal de tiempo completo y miembro de la familia lince la principal actividad que tenemos como responsabilidad de formación de capital humano es que nuestros alumnos sean críticos y en ese sentido son personas que pueden emitir el voto para que su opinión sea atendida en una auscultación para futuras ocasiones, no y no que alguien más decida por ellos son personas que tienen la capacidad de razonar y en ese sentido emitir, su voto por lo tanto estamos a favor. Entonces, pues de un voto universal donde se tomen en cuenta la participación y la opinión de cada uno de ellos, muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Por favor, adelante.

**Maestro Ramón Velderrain:** Bueno, buenos días, mi nombre es Ramón Velderrain soy maestro docente aquí de la universidad. Me estoy muy muy contento, la verdad, porque siento que la universidad está llegando a la mayoría de edad. Siento que estamos haciendo un paso gigante. Creo que estamos viendo algo, pues ya lo han dicho varias veces, pero hay que reiterarlo histórico.

Pero sí, sí, me gustaría que la voluntad de todos los académicos de los alumnos y de todos los administrativos se respete en las urnas, sí me gustaría tener la certeza de lo que estamos nosotros manifestando en las urnas, si se valore y si se respete no sé qué cómo podemos nosotros cerciorarnos de que sí se va a respetar esas votación, gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** ¿Alguien más?, si por favor.

**Doctora Paola Valenzuela García:** Hola, qué tal muy buenos días doctora Paola Valenzuela García agradezco y les doy la bienvenida al Congreso del Estado a este presidium de verdad súper agradecidos todos, verdad, para este evento histórico como docente hago reseña, específicamente porque lo hemos hablado en el sentir universitario, estudiantes y yo como docente, como investigadora, de verdad me gustaría mucho tener un ambiente universitario en el que pueda proveer también el crecimiento académico, el crecimiento profesional cuando entro a esta universidad como SNI, me integro hoy lo he perdido porque no tengo las condiciones para trabajar, lo he exigido, lo he pedido, lo he hablado con mis estudiantes también hay carreras universitarias que no tienen laboratorios que no tienen condiciones idóneas, por lo tanto sí, estoy a favor a lo que también comenta el profesor revocación de mandato, porque es otro punto que debería de agregarse y que no está integrado ahí como propuesta revocación de mandato, que es que si no nos parece que están haciendo bien el trabajo nuestros nuestras autoridades poder tomar la voz y el derecho como comunidad universitaria decir destituirlo cambiarlo proponer a la persona que nos represente de la mejor manera, entonces gracias por darnos esta oportunidad confiamos plenamente en la democracia, confiamos en que seremos liberar liberados confiamos en que pudiéramos tener un crecimiento universitario tanto como docentes, administradores, trabajadores en general, estudiantes no es abrir nada más carreras por abrir, sino ponerle las condiciones de trabajo, ok entonces muchas veces no se pueden ver los laboratorios que están o no están dicen es que sí, hay laboratorios, no son para todos los territorios están hoy no es que este es de nosotros es que esto si hay una carrera de Ciencias de deporte no se puede tapar el sol con un dedo no hay canchas deportivas, cómo es que van a participar los estudiantes con otros otras universidades, qué tal? Si aquí tenemos talento Olímpicos no les estamos dando las condiciones, por lo tanto debemos de crecer, debemos de crecer y juntos vamos a hacerlo, vamos a lograrlo, gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, solamente si me permiten les voy a recordar, tendremos 4 bloques el primer bloque es el que estamos abordando que tiene que ver con la elección o designación de Rector y directores de unidad regionales y su reelección el segundo con la integración del Consejo Universitario, la elección de los consejeros y el principio de paridad de género para su composición el tercero, las participaciones relacionadas con la obligación de las autoridades universitarias en rendir cuentas, sobre el uso que hagan de los recursos públicos; y el cuarto las participaciones que no se han relacionadas en ninguno de los pasados, pero que ustedes quieran expresar solamente para que si alguien valora participar en algunos otros temas que sepan que vamos a irlo abriendo por bloques de cualquier manera no el limitativo en el entendido que pueden hacer el uso de la voz como ustedes lo consideren.

**Estudiante Grecia Islas:** Buenos días, soy Grecia Islas, soy estudiante de la carrera en licenciatura de Contador y finanzas, igual estoy contenta, pues

de verles de que estemos aquí igual opino que es un día en el que vamos a recordar lo que se está haciendo aquí, de las decisiones que se van a tomar porque hay un hay algo que como personas tenemos que es el libre albedrío que es la decisión de lo que queremos hacer y de la decisión que queremos tomar aquí para pues de las personas que queremos que nos lideren igual estoy tomada de la mano en lo que están diciendo mis profesores, que es que queremos nosotros los estudiantes, no nada más los de los maestros en querer elegir a la persona y a las personas que nos van a gobernar en esta lo que es la universidad UAEO no solamente aquí en Los Mochis, sino en todas las unidades regionales y por un lado estoy como decepcionada porque en lamentablemente como ahorita dijo la maestra Paola eh, algunas carreras no tienen las herramientas, la cual podemos seguir avanzando y mi carrera es una de ellas. No tenemos el sistema en software para seguir adquiriendo conocimientos y yo ya que estoy en sexto semestre, no he practicado aquí en la universidad, tengo que ir yo a otro lugar a practicar a tener que seguir avanzando y se está luchando para querer tener ese esos sistemas esas herramientas y yo espero de todo corazón, que ahora que se está haciendo este movimiento que tengamos mis herramientas que se integren y que las generaciones que vienen atrás, no, no pasen por esto que estamos pasando por estas malas injusticias que se están viviendo y es todo mi hablar, muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias.

**Marco Antonio Cárdenas Portugal:** Bien, muy buenos días a todos ustedes mi nombre es Marco Antonio Cárdenas Portugal primeramente tengo mucho que agradecerle a la Universidad Autónoma de Occidente por el hecho de que aquí estábamos laborando, que hay carencias, la hay muchas, eso es definitivo, pero el gran compromiso y obligación es para el último que le tocó la responsabilidad de cristalizar las ilusiones y necesidades de toda una comunidad lince, aquí no es la cuestión de buscar argumentos o justificaciones para el no hacer o el no generar las necesidades tan reclamadas por todos los universitarios, no, y por todos los profesores y por todos los administrativos y sabemos que esto depende de una partida presupuestal, pero no puede ser un pretexto eterno eso porque solo hemos venido allá oyendo hace 35 años que sus servidores trabaja aquí, no, por eso di mi nombre completo Marco Antonio Cárdenas Portugal porque es un sentir de un trabajador aquí la cuestión es de que le voy a le voy a platicar una anécdota, no cuando yo ingresé aquí ingresé con muchas ilusiones con muchas pretensiones y obviamente tocando la puerta para pedir una oportunidad laboral y esta se me dio. Y lo curioso es que yo anduve aula por aula, no por no por seguir una mecánica, sino por promover la disciplina que yo traje que yo introduje aquí que es el arte marcial del Taekwondo que es deporte olímpico y qué pasó, que me fui aglutinando demasiados alumnos no había un espacio, no había un lugar donde darles con calidad docente el entrenamiento deportivo que requerían los alumnos al grado de que eran tanto los alumnos que tenía, no es porque sea jactancioso y me describa

como que era la panacea deportiva lo que yo traía sino simplemente es, dicen que el que tenga hambre que le atoro la olla, o sea que le muevas y agarras alumnos el problema es que llega el jefe de deporte y me dice, oye, cálmate, o sea, no quieres hacer la Universidad de tu deporte nada más, o sea, yo no me voy a preocupar por los demás ni por las horas que tienen y los deseos deportivos y les ilusiones que ellos tengan entonces así nos fuimos. Le bajé de volumen muchas veces las cosas se ganan no muchas veces no puede haber respuestas porque el pasado no te justifica, van a decir bueno, es que todo lo que hiciste atrás ya lo hiciste, no te deben nada todo te pagaron tus quincenas, el problema es que siempre se queda uno con la ilusión de que si va a competir contra otras instituciones de nivel superior, te den las herramientas, las condiciones y los materiales independientemente del incremento salarial, entonces expreso ese sentir, ese sentir porque todavía estoy aquí, porque estoy con la ilusión de que algún día detone eso que he estado esperando por 35 años es todo, es cuánto y les agradezco su mucho sus finas atenciones.

**Maestra dijo:** Muy buenos días, somos nosotros los universitarios soy maestra. Nosotros te necesitamos de nuestra razón de ser parece muy trillada la frase, pero ellos más que nadie conoce, lo que pasa en cada uno de los espacios de la Universidad saben y conocen y pueden analizar la actitud de nosotros los, los profesores, del personal administrativo, del personal directivo y de todos entonces, por eso somos todos los universitarios, los lince, quienes debemos elegir quién nos represente, muchísimas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, si no hubiera otra participación en este bloque pasaríamos al segundo que es la participación relacionada con la integración del Consejo universitario.

**Estudiante Alberto Sánchez Betancourt:** Hola me gustaría pararme, pero en estos momentos me encuentro con problemas respiratorios, me llamó Alberto Sánchez Betancourt estudiante de Derecho y Ciencias Sociales de cuarto semestre de esta misma unidad enfocándonos en el punto 1. Hablar ya ahorita a este punto siento que para mí ya es, desgastante como estudiante. Yo me he desgarrado la voz gritando por mis derechos como estudiante y he estado involucrado en distintos eventos en esta universidad en donde le di voz a muchos estudiantes.

Yo merezco un rector que sea capaz de hablar con el corazón, no un rector que lea a través de una pantalla o un documento, merezco elegir a la persona que me va a liderar, que nos represente a toda la Universidad como estudiante, al director, al rector, como estudiante merezco que se respete mi decisión elegir el área en la cual me quiero especializar. Soy estudiante de derecho y en nuestra área tenemos solamente civil y penal y entre todos tenemos que elegir un área, no nos podemos dividir y eso es feo porque todos tenemos pensamientos distintos y sentimos con el corazón y no es justo que nos quiten nuestro sentir merecemos ser escuchados. Merecemos que se

respete eso merecemos poder hablar, el miedo hablar ya lo mencionó el profesor Manuel Aragón, yo en estos momentos quisiera hablar y decir tantas cosas, pero mis problemas de salud no me lo están permitiendo y no puedo asistir a enfermería porque no hay doctor hasta las 9 de la mañana, estoy batallando desde que llega a la universidad con problemas respiratorios, merezco que se me dé atención médica, merezco que el siguiente Rector o el Rector que está en este momento nos ponga atención a nuestras necesidades porque si yo pude desgarrarme la voz él también puede hacerlo de una u otra manera. Muchas gracias.

**Estudiante Fabiola Guadalupe:** Buenos días, agradezco que se nos dé el uso de la voz, soy estudiante de derecho y ciencias sociales, en lo que respecta al punto uno estoy de acuerdo con lo que se manifestó, de que nosotros somos los que deben de tener el voto, en lo que concierne al punto dos, que es lo de la reelección creo que sería una opción viable, se considera la revocación de porque puede que tengamos un rector que se desempeñe muy bien en su primera etapa y nosotros lo consideremos nuevamente, más sin embargo ya en su segunda de rector pues no hagas las cosas de la misma manera. Entonces creo que lo de la reelección sería fiable si nos concentramos también en considerar lo que sería la revocación del cargo, sería todo.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, una disculpa, ¿su nombre?

**Estudiante Fabiola Guadalupe:** Fabiola Guadalupe, estudiante de Derecho y Ciencias Sociales.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Si no tenemos otra participación pasaríamos al siguiente bloque que es la relacionada con la integración del Consejo Universitario, la elección de los consejeros y el principio de paridad de género para su composición si alguien desea hacer uso de la voz en este bloque estamos a sus órdenes. Entiendo que no tenemos un tercer bloque que tiene que ver con las relacionadas con la obligación de las autoridades universitarias, de rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos que reciben si alguien desea hacer uso de la voz en este tercer tema.

**Maestro José Luis Leyva Iriarte:** Sí, bueno de nuevo José Luis Leyva Iriarte, promotor cultural considero muy importante que se considere ese punto de la rendición de cuentas porque no es válido que una institución como nuestra Universidad Autónoma de Occidente, se pudiera escudar en la autonomía para no rendir cuentas de los dineros públicos de los que hace uso dinero públicos que ponen que son parte de nuestros impuestos de toda la ciudadanía del Estado Sinaloa de los estudiantes que pagan diversos conceptos en nuestra universidad y que por lo tanto esos recursos debería ingresar de estar aplicados y de manera clara y para eso es necesario la esa

rendición de cuentas, por eso es importante que se incluya en estos puntos. Muchas gracias.

**Maestro:** Yo quisiera que hablaran los estudiantes, no, pero mientras se deciden evidentemente que la rendición de cuentas a todos nos interesa imagínese ustedes si a uno cuando lo mandan a las tortillas le preguntan ahí, ¿cuánto sobró?, pues este y a veces te haces pato, no, no echa de todo lo que te sobró. Imagínate una universidad donde uno se pregunta bueno y ¿por qué no hay buenos laboratorios?, si supuestamente hay dinero ¿porque no hay gas en gastronomía? para cocinar, ¿porque no hay camillas para los de terapia?, si supuestamente hay, hay recursos ¿porque no hay canchas deportivos porque están en montadas los campos deportivos?, ¿porque hay esto y por qué hay esto? bueno y te puedes ahí estar, no eternamente diciendo, bueno, por qué faltan tantas cosas, si hay recursos o se etiquetaron recursos para tal cosa, ocupamos, saber quiénes son los proveedores de la Universidad, se dice por ahí que son estos, que son aquellos que exista transparencia, quiénes son los que le venden la Universidad, quiénes son los que compran, cómo administran eso cómo es posible que lleguen reactivos que ya están este obsoletos para los laboratorios, que están caducados, cómo es posible que no haya en los centros de televisión, en los centros de televisión que ustedes se asoman al centro de televisión, está abandonado. Es una lástima entrar a los centros de televisión, la radio tiene 30 años que no tiene una computadora, la gente anda con su laptop, los intendentes, los jardineros andan compran sus propias herramientas sus propias tijeras, sus propios, cómo es posible que esté pasando eso parece que estamos en una universidad del absurdo, la rendición de cuentas, es fundamental en cualquier lugar en una familia en una familia, si ustedes no rinden cuentas, se viene abajo, se viene abajo la familia. Muchas gracias.

**Maestro Hussein Muñoz:** Buenos días, mi nombre es Hussein Muñoz, profesor investigador de esta universidad y uno de los promoventes de una iniciativa de Ley voy a omitir, todo el protocolo de salud para aprovechar el bien el tiempo este, en la iniciativa que presenté no solamente propongo la elección de rector y directores por elección de voto directo, sino también del Contralor, porque estamos hablando de transparencia, creo que debe de obedecer a las mayorías, sino a una designación directa y aunque fue en el bloque anterior, la integración del Consejo Universitario, no solamente debe incluir la paridad de estudiantes, docentes y mujeres también debe incorporar grupos minoritarios, nuestra universidad tiene un programa modelo nacional que es el de jóvenes de indígenas, hay grupos vulnerables al interior y minoritarios que deben de tener representación en el Consejo Universitario porque las necesidades de ellos son muy diferentes a las de otros jóvenes y otra de las cosas que quisiera que se adicionaran allí esta revisión de la Ley Orgánica obedece la realidad social, que está viviendo nuestra institución, pero eso no garantiza que dentro de cuatro o seis u ocho años vaya a haber otra modificación entonces yo no sé si en el tránsito en algunos transitorio se pueda agregar que la revisión de las leyes orgánicas se hagan con una

periodicidad determinada y que en ese, en esa revisión, la realidad social se manifieste, la realidad social, que estamos viviendo ahorita va a ser muy diferente a la de los próximos años. Entonces si no, si no garantizamos desde esta Ley Orgánica la revisión, quizá puedan pasar 10 o 20 años para otra revisión, entonces, hasta ahí mi aportación, muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias profesor.

**Marco Antonio Cárdenas Portugal:** Bien, mi nombre es Marco Antonio Cárdenas Portugal y con todo gusto voy a tocar un tema que en todas las sociedades, agrupaciones y cualquier unión de personas va a haber siempre jalones por la cuestión del uso de los recursos y la transparencia de los recursos económicos, no. Y en ese sentido, voy a contar una anécdota y una experiencia mía, no, como entrenador, como entrenador deportivo se nos pide por nuestro jefe deportes, cosa, que también llegue a ser jefe de deporte y a exigirle lo mismo a mis contrapartes, no, a los que yo estaba encargado de supervisar una requisición de necesidades materiales y hay uno categóricamente pide con la ilusión de que te den esos materiales y firmas la necesidad y sigue su curso esa necesidad hacia la autoridad correspondiente para que canalice esos recursos y esas necesidades. En 35 años, son contadas las veces que me dieron material deportivo y todas las veces me pidieron ese oficio, a lo que yo voy, es que eso es el soporte para que una institución de nivel superior canalice la petición a las autoridades gubernamentales no, sean estas de índole estatal o federal y esa partida económica, tú la desconoces si la dieron o la dieron y la carencia va a seguir estando y la lloradera de que no hay los medios ni las condiciones, vamos a seguir faltando infraestructura deportiva y material deportiva, ya basta de simulaciones. Eso sí dejó palpable, no que sean honestos transparentes y justos con las necesidades, tanto del universitario, como de los trabajadores para hacer realidad y factible el objetivo social en el que estamos inmersos todos no, yo estoy aquí y tengo que hacer mi trabajo y el muchacho viene a estudiar, no hacerse tonto y a sacar adelante una carrera que le den las condiciones del aula las condiciones, no que anden pegando de gritos que faltan cortinas, que no funciona el aire, o sea, pagan los papás un servicio como también a nosotros nos pagan un salario, no podemos objetar que no vamos a trabajar, que porque no hay esto que no hay otro y tampoco es injusto que yo traigo mi material deportivo de mi academia para hacer mi trabajo aquí, entonces yo creo que las contrapartes, todas tenemos una obligación, un derecho y una necesidad de hacernos escuchar. Eso es cuánto muchas gracias a todo el presidio.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, si hubiera alguna otra participación ya de cualquiera de los temas o algún otro tema que deseen abordar el micrófono es suyo. Si no hay alguna otra participación daríamos por terminado este primer foro y esperaríamos a tener la concurrencia necesaria para arrancar con uno, con un segundo foro. Muchas gracias a todas y a todos por venir.

Tenemos al día de hoy 11 iniciativas que han llegado al Congreso del Estado que tienen que ver con la Ley Orgánica de la misma, para iniciar, yo quisiera, primero, aparte de agradecerles, decirles que nos encontramos aquí como órgano responsable de la ejecución de la consulta, la diputada Silvia Ortiz, el diputado Guadalupe Ernesto García Cota, y su servidor el diputado Ricardo Madrid Pérez como representantes del Congreso del Estado, de igual manera como observadores, se encuentra el Maestro en Ciencias Ricardo Bojórquez Grijalva, director de la Unidad Regional de Los Mochis, la Maestra en Ciencias Romelia Rodríguez Montoya, el Maestro en Ciencias Alan Rivera Serrano, representante de los alumnos, esto como parte de la representación que tenemos de los diferentes, tanto de los órganos de gobierno como el Congreso del Estado, quien es quien tiene la responsabilidad de ejecutar esta consulta, de igual manera como órgano garante, se encuentra el representante de las Secretaría de Educación Pública y Cultura, el Profesor Alejandro Brito Acuña, que se encuentra en estos momentos realizando alguna verificación de que este avanzando muy bien la entrega de los cuestionarios que estén entregando en algún momento se va a sumar aquí con nosotros, quiero destacar la presencia del Licenciado Sergio Armenta Sarmiento Notario, Público Número 153, con sede en la ciudad de Los Mochis que nos está ayudando a dar fe y levantar actas de hechos de todo lo que ha sucedido y seguirá sucediendo en el transcurso de esta consulta a la comunidad universitaria.

Para el Congreso del Estado, debo dejar en claro y recalcar que seremos siempre respetuosos de la observancia y cumplimiento de la autonomía universitaria, en este foro todas las voces son escuchadas y todas las propuestas son atendidas, como lo comentaba, tenemos al día de hoy 11 iniciativas que tienen, que han sido presentadas por su comunidad universitaria en su calidad de ciudadanos sinaloenses, así como también hay alguna iniciativa que tiene que ver con diputadas y diputados, en razón, de nuestra atribución y facultad hemos dado inicio a la consulta universitaria a la Universidad Autónoma de Occidente de manera informada y libre con el fin de llevar a cabo, la reforma a la Ley Orgánica dicha universidad, la cual desde luego es en acuerdo con la autoridad universitaria, a que quiero recalcar que hemos recibido toda la apertura y todas las facilidades de parte de la autoridad universitaria para poder llevar a cabo ese trabajo de consulta. Todo lo que se haga será de manos con la autoridad y serán de mano con las y los universitarios, en la que participaremos tanto el Congreso del Estado, como la comunidad universitaria, según la naturaleza, el ámbito de la competencia que cada uno tenemos, con plena transparencia, con absoluta libertad de expresión para toda la comunidad universitaria y en coordinación institucional, pero sobre todo en respeto irrestricto a la autonomía universitaria consagrado en el artículo tercero Constitucional, en el tercero la ley de educación superior y en el segundo de la Ley General de Educación Superior, es como vamos y estamos ejecutando esta consulta, la temática de este foro será la siguiente, como ustedes pueden darse cuenta al ingresar a este foro se les entregó un cuestionario que conlleva 8

preguntas, 7 de opción múltiple y una octava pregunta completamente libre, este cuestionario enmarca, los rubros, y los temas que han sido consistentes y que forman parte de las once iniciativas que han sido recibidas en el Congreso del Estado y en este momento procedemos en seguimiento con ese trabajo de consulta, a un foro abierto donde todas y todos pueden participar en el momento que así lo consideren, para cual le daremos el orden siguiente, abriremos cuatro bloques de participaciones, en cada uno los bloques hablaremos de un tema específico que tiene que ver con las propuestas que tenemos en razón de la Reforma Ley Orgánica, el primer bloque tendrá que ver con la participación relacionada con la forma de elección y designación del rector y los directores de las Unidades Regionales y sus reelección; el segundo tendrá que ver con la integridad del Consejo Universitario la elección de los consejeros y el principio de paridad de género para su composición; el tercero tendrá que ver con la obligación de las autoridades universitarias a rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos que les sean asignados como Universidad Autónoma; y el cuarto cualquier participación que esté relacionada con la Ley Orgánica y aunque no estuvieran expresas en los primeros tres bloques ustedes quisieran participar.

En concordancia con lo antes citado pasaremos y empezaremos con el primer bloque que tiene que ver con la elección y designación del rector y los directores de unidades y su reelección la forma de elección de cada uno de estas figuras.

El micrófono es suyo solamente levantando la mano iremos registrando cada una de las participaciones efecto de que el Notario Público pueda dar fe de los elementos expuestos por la comunidad universitaria en este foro, de igual manera recordarles que para efectos de cuidar la legalidad del mismo este foro, está siendo grabado tanto en video, como en audio para poder tener con toda claridad de levantar las minutas correspondientes de las propuestas que arroje por parte de la comunidad universitaria el día de hoy este foro. Muchas gracias por su asistencia. El micrófono es de ustedes jóvenes, profesores, trabajadores docentes, comunidad universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente a sus órdenes y empezamos.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Bueno, les repito, para tratar de, a lo mejor fui muy rápido, vamos a ir tratando de poner los diferentes temas, ustedes pueden abordarlos como si así lo consideran, la finalidad es que si alguien desea expresar alguna propuesta independientemente de que esté en el cuestionario, o no, aquí lo puede hacer, si les gustaría que el rector se elija, como se elige hoy, se elija por medio del voto, se elija de una manera diferente, si quisieran que los directores de las unidades se elijan por medio de qué formato, si quisieran saber o qué, o quieren opinar acerca de cómo integrar el Consejo Universitario, si jóvenes y hombres y mujeres, en qué determinación, en razón de la transparencia y la lesión de cuenta los usos recursos públicos y si hubiera cualquier otro tema que ustedes quisieran exponer, también está abierto el micrófono, por supuesto que será y estaremos buscando llevar a

cabo un ejercicio con mucho respeto donde todas puedan opinar de manera libre y que no nos vamos a restringir ningún tipo de participación, pero siempre buscando que sea en el centro de los temas que son los que les interesan a la comunidad universitaria que son ustedes, ahí me da mucho gusto ver que hay muchos jóvenes, y que pues eso me hace ver que tienen interés en opinar o si bien ya lo hicieron en su cuestionario que realmente es lo mismo porque es la información con la que el Congreso del Estado va a estructurar sus dictámenes para poder procesar lo que sería la reforma de la Ley Orgánica, más o menos este orden de ideas, si alguien valoraría tener algún tipo de participación pues estamos a sus órdenes y háganlo nada más levantando la mano.

**Estudiante Cristina Osorio:** Buenos días, yo soy estudiante de Comunicación y en lo personal, yo considero que no hubo como tanto participación de los estudiantes, no nos tomaron en cuenta en sí, se podría decir porque bueno, lo personal hasta que nos avisaron los maestros que están sucediendo cosas. Nosotros no nos enteramos incluso, ni siquiera, hablando de mi salón, no supimos quiénes eran los candidatos, no, no hubo como tanta información o no sé si estaría bien utilizar la palabra como la transparencia para los estudiantes, entonces, creo que es más involucrarnos a nosotros más que a las personas que ya están, que pues los estudiantes son los que realmente somos los que formamos esta universidad junto con los docentes, administrativos, somos los que estamos aquí todos los días, incluso más de cuatro horas al día y pues creo que faltaría más eso, además de que se hiciera como una transparencia en los recursos que se utilizan en la universidad y que se aplicarán más programas para la inclusión de personas con discapacidad y pues es lo que yo diría gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Gracias Cristina.

**Docente Griselda López:** Bueno, muy buen día, a todas y todos, agradezco la presencia de cada uno de ustedes, creo que esto es algo muy importante y es algo trascendental para nuestra universidad, el hecho de que hoy en día se esté tomando en cuenta, pues nuestra voz una como estudiantes, que como bien decía la compañera alumna, pues son la razón de ser, sin ellos nuestra universidad no existiría, sin embargo, nosotros y hablo en esta parte como docente, creo que también, dentro de ese trinomio que manejamos, somos una parte elemental y creo que es importante, pues que se escuche nuestra voz para que las elecciones que puedan haber en un momento dado de, pues de las autoridades que conforman nuestra valiosa universidad, pues puedan ser considerados, todos los que sumamos, pues en esta parte a la universidad, ahora sí que el hecho de que personas externas tomen la decisión y definan el rumbo de nuestra universidad, creo que es algo, pues delicado por decirlo de alguna manera porque se olvida pues de cuáles son los intereses y las necesidades reales de nosotros, en este caso, bueno, creo que si es importante lo que decía también la compañera en relación a informarnos previamente de los procesos que están sucediendo al interior de

la universidad, pues para estar todos como estamos aquí, este sumando y proponiendo este, pues mejores cosas para que la Universidad diaria vaya creciendo. Sí, creo que de verdad en esta reforma en la que se está hablando, es importante que se considere tanto al personal docente, el personal este administrativo, nuestros alumnos, que como bien dijimos, pues es la razón de ser de estar aquí, si no, sin ustedes no estaríamos acá, pues sí, así que muchas gracias a todos por estar escuchándonos el día de hoy.

**Docente Juan Carlos Beltrán Ibarra:** Buenos días a todos primero, pues quiero iniciar felicitándonos a todos porque estamos entrando en un proceso histórico para la universidad, perdón, primero me presento, mi nombre es Juan Carlos Beltrán Ibarra, soy docente de aquí a la universidad del área de psicología y le decía que pues para mí yo creo que primero tenemos que felicitarnos, estamos siendo partícipes de algo histórico en la Universidad desde sus inicios y creo que el transitar dentro de la vida universitaria nos está llevando a que hoy tomen en cuenta a toda la comunidad universitaria, no nada más para hacer un cambio en la Ley Orgánica, si no hay que proponer que realmente se nos tome en cuenta en las decisiones para cuando se tiene que elegir a un rector, elegir a las autoridades universitarias, es importante que también nosotros participemos de manera muy efectiva y directa, nosotros conocemos a las personas que conforman la Universidad, tenemos a la mejor mucho tiempo nos hemos encontrado en los pasillos, en el caso de los alumnos conocen a sus maestros, saben quiénes tienen habilidades, cualidades que pueden aprovecharse en la universidad, que en algún momento pues no había sido así, siempre había sido electo de manera directa por el Gobernador, por algunas instancias que estaban fuera de la universidad, ni siquiera eran parte de la Universidad, por lo tanto, yo apruebo el hecho de que se tenga que votar para elegir a rector, para elegir a directores, a personas que nos van a dirigir en la universidad y sobre todo podamos evaluar, si tienen las habilidades y las cualidades para hacerlo, porque eso es importantísimo también para ustedes, esa es la parte que tiene que ver en las autoridades, pero hay un órgano máximo también en la universidad que es el Consejo Universitario, que también tenemos que retomar ese punto para que la mayoría que esté dentro del Consejo Universitario, sea votado por ustedes, ahorita en la realidad, nada más tienen cuatro representantes, dos académicos y dos alumnos en los cuales, en el Consejo Universitario somos minoría de los que toman la decisión, si nos vamos, la mayoría son puestos o asignados por el puesto que tienen y que fueron puestos, lógicamente, valga la redundancia por el Rector o la autoridad en turno, por lo tanto la mayoría de los procesos que se viven o propuestas que se hacen, si lógicamente benefician a la autoridad es aprobada, porque la abstención o no voto que hacen aquellos que fuimos electos, pues no tiene un efecto y lo digo porque igual, perdón, yo estoy, soy consejero universitario, fui electo por mis compañeros académicos, igual como el maestro Alán que está ahí presente y hay dos alumnos que ustedes son la voz y ustedes en el Consejo Universitario, entonces tenemos que defender esa voz y sobre todo que esa voz tenga valor, porque no nomás es

el hecho de ir y pararnos y hacerles ver todas aquellas dudas que tienen ustedes y que quieren que se les aclare, como también se les tome en cuenta, ahorita hablaba a su compañera, efectivamente, no tenemos un buen sistema de comunicación al interior de la universidad, carecemos de eso, se tiene que hablar de manera clara, qué es lo que realmente nosotros buscamos como universitarios, porque de hecho ahí es donde hemos estado careciendo de mucho apoyo, sí, de parte de las autoridades como de parte, voy a decirlo a la mejor, para no hablar de autoridades, de la propia organización que tenemos, hoy en el proceso que vivimos para elegir el Rector, yo lo digo, el proceso se cumplió, porque está establecido, pero no como debería, muchos ni se enteraron de la presentación de los candidatos a Rectores fue un día maratónico 8 personas presentaron su proyecto a la universidad en un día, que yo le aplaudía aquel que se quedó a las 8 horas sentado escuchando a los demás, pero por más retención y académicos que somos o discúlpenme pero ya 45 minutos de estar sentado ya hay otras necesidades y la verdad, pues se le puso atención a los primeros o aquellos que teníamos en interés en escucharlos, pero desde ahí, creo que también dentro de la ley orgánica como está establecido, tiene que quedar los tiempos, que se establezcan tiempos, para que todo aquel que tenga interés en proponerse de Rector, de Director, de Jefe de Departamento, hasta donde ustedes quieran, se pueda decidir por el voto, haya la oportunidad de que se puedan expresar, mínimamente debieron de haber garantizado un día para cada uno de los candidatos, en cada una de las unidades no fue así, lo que vinieron a hacer también con la auscultación y tomar en cuenta el punto de vista de ustedes, fue también algo triste, porque ni siquiera tenían, en un día visitaron dos unidades a las carreras y esa fue la realidad, por eso le digo, o sea el procedimiento lo cumplieron, dicho por mí, mal hecho, intencional o no intencional, pero lo hicieron. Entonces tenemos que ser muy claros y tenemos que buscar que realmente se respete nuestra voz, no venir nada más hablar y a decir que te escuché ojalá y las propuestas sean tomadas en cuenta, para que realmente exista un cambio dentro de la universidad que nos urge por los tiempos, hemos entrado en tiempos de mejorar, de cambiar y creo que eso es lo más importante y como siempre lo he dicho, yo tengo 33 años en la universidad y el lema, lo llevo bien tatuado. *“Por la cultura a la libertad”*, muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias. Alguien más que sea hacer uso de la voz.

**Docente Carlos Borquez:** Muy buenos días, buenos días. Gracias por hacer esto, pues es algo histórico, no sobre todo, pues como dijo el compañero Juan Carlos escucharnos, no, me gustaría también que tomar en cuenta y proponer por ejemplo a nosotros los Docentes nos hacen evaluaciones, sí, para ver cómo nos empeñamos, cómo estamos durante el semestre no, constantemente se nos evalúa y se nos dicen que aspectos mejorar, también me gustaría proponer, que tanto directores, rectores, coordinadores y todos los puestos se les haga también una evaluación de mejora, para qué, para

ver si realmente están cumpliendo con sus obligaciones y su responsabilidades y con qué fin, pues para ayudarlos a mejorar, no, porque a veces tenemos un puesto y se nos olvida ayudar a la comunidad universitaria, se nos olvidan los alumnos, no por ser un poquito drástico, pero esto en qué nos va a ayudar, si nos evalúan pues, yo como coordinador, jefe, director o rector puedo tomar esas observaciones e ir mejorando, no, repito, también como nos evalúan nosotros como maestros, también hay que evaluar a todos los puestos sí. Y eso sería una buena idea, para qué, para ir mejorando y tomando todas las áreas de oportunidad y agradezco sobre todo que realmente nos escuche nuestra voz y dar un espacio a esto como digo que es algo histórico y muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Gracias. ¿Alguien más? Acá tenemos a un joven estudiante.

**Estudiante Efraín Villegas:** Bueno, pues buenas tardes compañeros. Yo soy estudiante de psicología mi nombre es Efraín Villegas y pues tomo el micrófono más que nada, porque al contestar la encuesta anteriormente noté algo que es algo por lo menos con las personas que yo hablé, que es muy importante y esto es que pues al momento de llenar la encuesta, desde mi punto de vista, siento que hizo falta, como dar un poco más de información, acerca, en general acerca del tema ya, que por lo menos personalmente yo contesté esta encuesta, pero no estoy seguro de mis respuestas, porque siento que como fue mencionado anteriormente, hace falta más comunicación e interiorización, acerca de pues todos los procesos que están llevando internamente en la universidad, por lo tanto yo lo que puedo agregar es que me gustaría que se hiciera un pues, un cambio en eso, que se hiciera que se diera un poco más de información acerca de todo para que así nuestras participaciones también puedan ser más acertadas. Entonces es todo por mi parte. Muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Nadie más

**Estudiante Stephanie Ramírez:** Muy tenso el ambiente no, bueno, mi nombre es Stephanie, soy estudiante de ingeniería y más que nada yo quisiera proponer algo, que se pudiera elegir a los coordinadores y a los jefes de departamento, porque se supone que el eje central de lo que es la Universidad somos los estudiantes no, se busca nuestro desarrollo y el que estemos bien, pero muchas veces las personas que están a cargo abusan de su poder o recurren a lo que es el miedo para poner sus intereses por encima de nosotros y pues las personas que están a cargo, son personas que nosotros conocemos, entonces, para poder elegirlos nosotros creo que es viable, no, poder hacer una votación en la que los alumnos puedan elegir a sus representantes y pues con lo del Rector, pues fue mi primera vez de esto y si se sintió como que nos hacían ver que teníamos voz y voto, pero en realidad no, o sea, no tuvimos parte de ese voto y también estoy muy a favor de que podamos votar sobre los cargos que queremos y más que nada de

eso que nos tomen en cuenta, porque nosotros somos los que estamos aquí y la que la pagamos e incluso cuando se hizo lo de pedir las opiniones de los rectores que había y aquí en favorecías, había muchas personas que iban repartiendo papelitos de que apoya esta persona, apoya esta persona, pero porque realmente apoyas a esta persona, no pues porque mi coordinador o mi jefe departamento me dijo que lo hiciéramos, por qué, porque es el que nos convenía, ¿Y por qué nos conviene? No lo sé, entonces creo que eso es lo que quiero proponer, muchas gracias por su atención.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Pues si no hubiera otra participación, cerramos este segundo foro, agradeciéndoles mucho su presencia, sus participaciones todas son muy valiosas y sin duda quiero recalcar que todas y cada una de las participaciones, como los cuestionarios que fueron llenados, serán el único insumo por el cual se pueda modificar la Ley Orgánica, ningún otro elemento que no sea el sentir de la comunidad universitaria representada por sus alumnos, por sus profesores, por el personal administrativo y académico tendrá que ver con la reformas lo que los universitarios quieren para su universidad y eso queremos ser muy consistentes desde las 64 Legislatura, muchas gracias y que sea por el bien de la Universidad Autónoma de Occidente muy buena tarde.

**Vespertino.**

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Vamos a dar inicio a nuestro primer foro del horario vespertino del día de hoy que tiene que ver con la consulta para la reforma de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente, primero que nada agradecerles que se den el tiempo de estar aquí, sin duda es un tema que le interesa mucho a la comunidad universitaria porque tiene que ver con su vida interna y con las decisiones que se tomen al interior de ella.

Para la realización de este foro contamos con la presencia de la instancia responsable de la ejecución del foro de consulta que es el Congreso del Estado, me acompañan la diputada María Guadalupe Cázares Gallegos, la diputada Cecilia Covarrubias González, el diputado Ernesto García Cota y la diputada Silvia Ortiz que se me quedó aquí en la primera fila, muchas gracias diputada y un servidor el diputado Ricardo Madrid Pérez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Asimismo, como observadores se encuentra el Maestro en Ciencias Ricardo Bojórquez Grijalva, Director de la Unidad Regional de Los Mochis y por aquí también está apoyándonos en las mesas de entrega de boletas la Maestra en Ciencias Romelia Rodríguez Montoya, así como el Maestro en Ciencias Alan Rivera Serrano representante de los Maestros que nos acompañan.

El órgano garante que representa la Secretaría de Educación Pública por el profesor Alejandro Brito Acuña muchas gracias profesor, así mismo quiero destacar la presencia del licenciado Sergio Armenta Sarmiento notario público número 153 que nos ha estado apoyando con dar fe de cada una de las etapas y procesos que conllevan esta consulta.

Pues como ustedes bien lo bien lo saben, hemos empezado esta consulta desde hoy en la mañana muy temprano con una primera visita aleatoria, al azar y mediante una metodología de una muestra específica a aulas presenciales y con posterioridad en el turno, matutino tuvimos los foros en esta misma aula en el horario vespertino hemos hecho ya y hemos culminado de en el mismo procedimiento, la visita a los grupos y estamos en este momento arrancando con nuestro primer foro.

Para nosotros como diputados integrantes de las Sexagésima Cuarta Legislatura, es muy importante manifestar y ratificar que el Congreso del Estado somos respetuosos de la observancia y cumplimiento de la autonomía universitaria, aquí todas las voces son escuchadas y todas las propuestas serán atendidas. Tenemos hoy al interior de la 64 Legislatura 11 iniciativas que tienen que ver con la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad que han presentado diferentes estudiantes, maestros, inclusive la misma autoridad Universitaria mediante Consejo Universitario ha aprobado una iniciativa que fue presentada, todas ellas tendrán un cauce dentro del proceso legislativo y una de las partes esenciales de ese procedimiento que nos obliga y que nos marca la ley es precisamente la consulta, la cual es responsabilidad del Congreso del Estado en auxilio, a la autoridad universitaria hoy representada en este salón.

En razón de nuestras atribuciones y facultades hemos dado inicio a esta consulta universitaria de manera informada y libre con el fin de llevar a cabo la reforma a Ley Orgánica de dicha Universidad, la cual, desde luego, es un acuerdo con la autoridad universitaria y será de la mano de las y los universitarios.

En el Congreso del Estado participaremos con la comunidad universitaria según sea la naturaleza de las atribuciones que tiene cada quien, con plena transparencia, con absoluta libertad de expresión para toda la comunidad universitaria, en coordinación institucional, pero sobre todo con un respeto irrestricto a la autonomía universitaria consagrada en el artículo tercero Constitucional, el artículo segundo de la Ley General de Educación Superior y el artículo tercero de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa, para nosotros es muy importante dejar en claro que nosotros somos hoy simplemente la representación, el órgano facultado para llevar a cabo la consulta, pero la consulta deberá y besará sobre lo que ustedes hoy aquí expongan, sobre lo que ustedes han llenado en sus formularios, nada ni nadie, por supuesto, ni nosotros mismos como diputados, tenemos injerencias en los temas de la Universidad, solamente la comunidad universitaria, la comunidad universitaria que está, digamos vigente y activa, sus alumnos, sus profesores, el personal académico, el personal administrativo, serán ustedes quienes determinen qué es lo que quieren que se modifique su Ley Orgánica, como quieren que se modifique y es por eso que estamos llevando este ejercicio, donde repito, solamente debe prevalecer el sentir y la y lo que mandate la Comunidad Universitaria.

En razón de esto, para poder darle orden a este foro vamos a dividirlo en cuatro bloques, el primer bloque es, en participación relacionada con la forma de elección o designación del rector y los directores de las Unidades

Regionales y su reelección; el segundo bloque, la participación relacionada con la integración del Consejo Universitario, la elección de los consejeros y el principio de paridad de género para su composición; el tercer bloque, con la obligación de las autoridades universitarias de rendir cuentas sobre el uso que hagan de sus recursos públicos; y un cuarto bloque donde si hubiera algún otro tema que no esté relacionado con los anteriores puede hacer expresado con total apertura, si solamente quisiera dejar, eh pedirles de favor, que para poder, llevar este foro de manera adecuada tratemos de ser sumamente concisos, que tengamos alguna participación de tres o cuatro minutos, para que nadie se quede sin participar y si ser muy claros en que este foro no es hoy para un debate, es un foro para escuchar propuestas, para que esas propuestas queden como se está llevando a cabo este procedimiento, grabado en audio, también en vídeo y para que el Notario Público que está acompañándonos, pueda levantar y dar fe pública de cada una de las propuestas, que tanto en los cuestionarios que ya han sido entregado ustedes, como en sus participaciones, si lo consideran y lo deciden formen parte del análisis que el Congreso del Estado tendrá en su momento ante la Comisión de Educación y la Junta de Coordinación Política para proceder para llevar a cabo el proceso legislativo correspondiente y tener cuando se haga votado cada una de las etapas, una reforma a su Ley Orgánica.

No me extiendo más sin antes agradecerles de verdad mucho su apoyo felicitarlos, de verdad que nos dan mucho gusto ver cómo ha habido tanta participación de los alumnos, de los maestros, del personal académico, del personal administrativo, inclusive debo decirles que para nosotros ahorita es una sorpresa que seguimos viendo cola fuera de jóvenes, de maestros que quieren opinar y que quieren tomar sus decisiones cualquiera que sea la determinación que tengan será siempre respetado y será el centro del análisis que tendrá 64 legislatura.

Muchas gracias, el micrófono es suyo y adelante, procedemos a al orden, que ustedes vayan solicitando, simplemente levantando la mano y con completa apertura, nada más yo les pediría cuando hagan su participación, si no hacen el favor de mencionar su nombre, si son maestros, profesores, personal académico o administrativo solamente para poder registrar con claridad cada uno de los comentarios y propuestas. Muchas gracias y empezamos.

El primer bloque que estaríamos abriendo es el que tiene que ver con la elección del Rector, de los Coordinadores, de las Unidades y su posible reelección adelante, tres minutos.

**Estudiante Cristopher Rojo Castro:** Bueno, voy a hacer muy conciso, buenas tardes, agradezco a la 64 Legislatura por estar aquí en la Universidad Autónoma de Occidente Unidad Regional Los Mochis, gracias por no solamente ocuparse no preocuparse, sino también ocuparse en cosas de carácter académico, que si bien es una necesidad que esté en la 64 legislatura aquí con nosotros escuchándonos.

Decirles antes que mi nombre es Christopher Rojo Castro estudio Derecho y Ciencias Sociales ya en el octavo semestre practicante, decirles que para la comunidad universitaria, en lo personal considero que soy una voz que anda ahí entre medio de los universitarios, pues yo creo que todos me conocen, es satisfactorio ser escuchado por la 64 Legislatura y tomado en cuenta, porque muchas veces han dicho que escuchan a la comunidad universitaria, cuando su voz no ha sido tomada en cuenta, inclusive, cuando eligieron a un Rector no legitimado por la comunidad universitaria, cuando hubo un proceso amañado y un proceso oscuro, el día de hoy, el día de hoy, la transparencia, la democracia y la participación de la comunidad universitaria, es algo que será fundamental para la reforma de la Ley Orgánica de nuestra universidad, porque son sus ejes, queremos que sea democrático, transparente y que se rindan cuentas, queremos los estudiantes que el voto sea directo, que no se elija una junta de gobierno, que no elija una Junta de Gobierno al rector, no queremos que un consejo Universitario tampoco elija un rector, queremos elegirlo, porque nuestra voz cuenta, porque somos personas y seres pensantes y racionales, porque dice el consejo, porque la iniciativa de la Universidad, la iniciativa de la institución, dice que lo va a elegir un Consejo Universitario, no señores, queremos elegirlo en la comunidad universitaria o quién lo quiere decir compañeros, todos, verdad, queremos elegir a nuestros rectores, por eso es que estamos hoy y nos sentimos muy orgullosos y nos sentimos muy agradecidos con la 64 Legislatura, porque también queremos elegir a nuestros directores, para que los directores, los rectores, los coordinadores y todos los funcionarios de nuestra universidad se deban al alumnado, que escuchen el alumnado y no como en aquella vez que fuimos frente a la Rectora Silvia Paz Díaz Camacho y no escuchó al grupo de Derecho y Ciencias Sociales, cuando le pidió que abriera las dos áreas de acentuación, hoy queremos que el Rector, los coordinadores y los directores de cada unidad regional, se deban a la comunidad universitaria. Muchas gracias, por ese proceso de democratización, de transparencia, en donde es tomada en cuenta el alumnado. Muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias. Por acá alguien nos levantó la mano acá. Alguien más que desee participar. Bueno, sí, si no fuera ya en este bloque podemos abrir el segundo bloque aquí hay alguien más.

**Jubilado Adrián Cázares González:** Buenas tardes, mi nombre es Adrián Cázares González, soy jubilado de esta universidad, eché a perder 34 años a varios alumnos de Ciencias de la Comunicación, nosotros como jubilados, también presentamos una iniciativa en marzo del año pasado, al Honorable Congreso del Estado en la cual en este eje diputado, nosotros estamos proponiendo como jubilados, y pensionados, que la elección del rector sea a través de procesos democráticos, que el rector sea electo por la comunidad universitaria y no solo el rector también estamos solicitando que los directores de las Unidades Regionales, que los vicerrectores, hasta Jefes de Departamento Académico, sean nombrados precisamente por la comunidad universitaria, que el rector no se realiza durante un período inmediato, al igual

sí, que los directores de las Unidades Regionales ,los vicerrectores y los Jefes de Departamento Académico, que exista una revocación de mandato, así como va a haber revocación de mandato en algunos puestos públicos, que también las autoridades de la universidad se sometan a la prueba del ácido, es decir, que la comunidad universitaria decida si están cumpliendo o no están cumpliendo con los compromisos y que durante la mitad de su periodo de su primer y único periodo sea la comunidad universitaria así como el día de hoy vienen a consultar a la comunidad universitaria, que también la comunidad universitaria sea la que se consulte, si el director, el rector los vicerrectores y los jefes departamentos se ganaron el derecho a concluir su período es cuanto diputados.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias. Agradeciendo mucho sus comentarios, con la pequeña precisión de que como lo hemos comentado y con mucho respeto, esta es una Consulta a la comunidad educativa, en el caso de los jubilados al ya no estar digamos activos dentro del sistema, pues no forman parte de la comunidad, pero en toda la apertura de escuchar todas las opiniones y siempre que es un gusto que cualquier ciudadano quiera participar, por supuesto que lo registramos, no podrá formar parte de las propuestas, por no ser comunidad educativa, pero con total apertura le ofrecemos que inclusive que podamos hablar un día abrir un diálogo en el Congreso del Estado para seguir platicando en el seguimiento de la iniciativa, que lo que sí le confirmó y le tendría que decir es que, siempre, todas las iniciativas, como todos los sinaloenses tenemos derecho presentarlas, correrá el trámite legislativo correspondiente y que formará parte de los dictámenes que tengan que ver con la materia, siempre en la apertura de la 64 Legislatura de estar cerca a los ciudadanos, de trabajar de la mano, pero también, con el respeto de que tenemos, la obligación de aplicar nuestra Ley Orgánica y en este caso un mandato constitucional y una ley general no es un en otro sentido simplemente me corresponde ser muy muy preciso en la conducción de esta consulta que es a la comunidad educativa de cualquier manera le valoramos y le agradecemos mucho sus comentarios sé que son de gran aportación para esta universidad muchas gracias.

**Jubilado Adrián Cázares González:** Le agradezco diputado con el derecho a réplica, le aceptamos como jubilados y presionados esa invitación que nos hace el Congreso, como jubilados, fuimos el grupo, que presentó la cuarta iniciativa, de todas estas once iniciativas, somos el cuarto, le agradezco esta libertad de expresión, por supuesto que participar en los siguientes bloques, de manera muy respetuosa.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, claro que sí. Alguien más que desea hacer uso de la voz y si les parece, pudiéramos abrir en este momento cualquiera de los bloques, vamos a abrir los cuatro bloques para que pudiéramos ser un poco más ágiles adelante.

**C. Luis Ángel Luis Aguirre:** Buenas tardes, buenas tardes, mi nombre es Luis Ángel Ruiz Aguirre, tengo, soy personal administrativo en la universidad, tengo alrededor de 25 años laborando y si, efectivamente coincido con la idea de nuestros alumnos aquí presentes, si estoy a la idea de que tiene que ser democrático todos los procesos que estamos viviendo los tiempos, pues la verdad tenemos el ejemplo de nuestro Ejecutivo nuestro blog el señor López Obrador y está muy muy mencionando la democratización la UDO pues somos afortunados, la verdad es un privilegio, estos tiempos que estamos gozando, pues la verdad es son históricos, porque nunca, nunca en la vida se había visto esta parte, de llamar a cuentas o tomar en cuenta a nuestros alumnos, mucho menos a los administrativos, mucho menos a los académicos. Entonces son tiempos históricos, la verdad. Yo estoy en el asunto de la que tiene que ser el Rector elegido por nuestra voto universal, igual que nuestros directores, no podría yo no estoy de acuerdo, tampoco en la parte de la reelección, en este caso de nuestro rectores y de nuestros directores, así como también en mi documento yo señalé que los jefes de departamento también tienen que ser removido y tienen que ser en este caso consultados por toda la clase, alumnos, administrativos y académicos, verdad. Entonces bienvenidos y bienvenidos diputados y es un honor tenerlos aquí en la Universidad de Los Mochis estamos viendo estos tiempos y mi nombre otra vez soy Luis Ángel Leal Aguirre estamos a las órdenes, sale gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Alguien más que sea hacer uso de la voz.

**Jubilado Adrián Cázares González:** Precisamente tomando en consideración esta este criterio discriminatorio a los jubilados y a los egresados de la universidad, nosotros también propusimos en nuestra reforma en la cuarta propuesta que recibió el Honorable Congreso del Estado, propusimos una reforma al artículo 48 de la Ley Orgánica y un artículo 48 que describe quiénes integran a la comunidad universitaria y a la comunidad universitaria nuestra Ley Orgánica reconoce sólo a los funcionarios, a los estudiantes y a los trabajadores académicos y administrativos, y a lo que en un tiempo fueron razón de ser de esta universidad, de todas las universidades del mundo y del país, son los estudiantes que cuando concluyen su calendario escolar se convierten en egresados y preguntamos nosotros, cómo las instituciones de educación superior van a innovar, van a actualizar, van a reformar sus planes y programas de estudios y no conocen la opinión de sus egresados, ese mercado, la realidad son muy distantes y muy, muy diferentes la realidad en el aula y la realidad en el mercado laboral, cómo la universidad tiene que innovar y actualizarse precisamente con la experiencia de sus egresados con esas realidades que encuentran sí en el aprendizaje y en la práctica y en la estancia profesional, qué pasa en la universidad cuando un trabajador sale de la Universidad por derecho de jubilación y lo voy a decir, porque muchos, más de 200 jubilados hemos salido con una mano adelante y la otra atrás, sin el reconocimiento social y por eso los jubilados estamos demandando, no solo a la universidad, estamos demandando el reconocimiento social, pero el

reconocimiento laboral de la prima de antigüedad del artículo 162 y hemos estado en el Congreso, precisamente en la Comisión Permanente de Asuntos Obreros, Trabajo y Previsión Social, en la Junta de Coordinación Política solicitando la intervención para que los jubilados tengamos una justicia laboral y un retiro digno, que la Universidad cumpla con el pago sí como lo hacen todas las universidades del país, de los 100 del artículo 162 que viola la Universidad Autónoma de Occidente no solo en su Ley, sino en los contratos colectivos de trabajo, por eso estamos demandando a la universidad pero también queremos que se nos reconozca porque los jubilados no somos fantasmas de la Universidad.

El que duró menor tiempo son las damas por los 25 años, pero vemos muchos jubilados que hemos durado hasta 40 años al servicio de la institución, echando a perder alumnos como digo coloquialmente.

Yo creo que es justo y es válido que la universidad en su nueva Ley Orgánica, nos reconozca a los jubilados y pensionados, la gran mayoría de las universidades del país y del noroeste en particular y lo pueden revisar en las Leyes Orgánicas de la Universidad, todos reconocen a sus egresados a sus jubilados y pensionados como miembros del Consejo Universitario, eso es lo que pedimos nosotros que la nueva ley orgánica que está en su cancha diputados, sí, sea una ley orgánica incluyente, que reconozca por justicia social y por justicia laboral estos dos elementos, sí, que no son invisibles en una universidad, sus egresados, sí, y sus jubilados y pensionados, por eso proponemos la reforma del artículo 48 para que en el Consejo Universitario seamos reconocidos cuando menos, como miembros honoríficos, cuando menos con vos, aunque no tengamos voto. Es cuánto diputados.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias. Alguna otra participación. Bueno, si no hubiera otra, declaramos clausurado este foro y seguiremos con la logística de la entrega de las boletas teniendo otro grupo, una asistencia adecuada iniciaremos con el siguiente foro. Muchísimas gracias a todos y que sea por el bien de la Universidad Autónoma de Occidente.

Compartirles que me acompañen en esta mesa de trabajo y en este día por parte del órgano responsable de la ejecución de este foro y de esta consulta la diputada Guadalupe Cázares Gallegos, la diputada Cecilia Covarrubias González, el diputado Ernesto García Cota y la diputada Silvio Ortiz. Una disculpa, pero me quedé pensando en Silvia porque no subió, pero bueno ya no estás acompañando aquí Silvia, muchas gracias de igual manera y un servidor el diputado Ricardo Madrid Pérez Presidente del Congreso del Estado, de igual manera como observadores me acompaña el Maestro en Ciencias Ricardo Grijalva director de la Unidad Regional Los Mochis, nos está acompañando por aquí también verificando la Maestra en Ciencias Romelia Rodríguez Montoya, así como el Maestro en Ciencias Alan Rivera Serrano, representante de los profesores de este campus Los Mochis, con la representación del órgano garante la Secretaría de Educación Pública, el profesor Alejandro Brito Acuña y resaltó la presencia del Licenciado Sergio Armenta Sarmiento Notario Público Número 153, quien ha estado dando fe

de cada una de las etapas y procedimientos que forman parte de esta consulta.

Decirles que para el Congreso del Estado de suma importancia transmitirles que siempre seremos respetados de la observancia y cumplimiento de la autonomía universitaria, todas las voces serán escuchadas y todas las propuestas serán atendidas, tenemos el día de hoy 11 iniciativas que tienen que ver con la Ley Orgánica la Universidad Autónoma de Occidente y dentro del procedimiento nos corresponde llevar a cabo este proceso a nosotros de la 64 Legislatura como responsables de la consulta, venir a escuchar a las y los universitarios a las y los profesores a las y los maestros, a las y los trabajadores administrativos, la comunidad universitaria, que está, recalcarlo, son los únicos que tienen que opinar en qué quieren para su ley orgánica, qué quieren que se modifique, cómo quieren que funcione, cómo quieren que esté su universidad y hacia dónde la quieren la quieren llevar, como 64 Legislatura, siempre seremos respetuosos de la autonomía universitaria que está consagrada en el artículo tercero Constitucional, en el artículo segundo de ley general de educación superior y en el artículo tercero de la Ley General de Educación del Estado.

Este foro lo vamos a llevar a cabo la siguiente manera, abriremos cuatro bloques que tienen que ver con los siguientes temas, el primer bloque que tiene que ver con la elección del rector y directores de las Unidades Regionales y su reelección; el segundo bloque que tiene que ver con la integración del Consejo Universitario, la elección de los consejeros y el principio de paridad de género en su composición; el tercero que tiene que ver con la obligación de las universidades en rendir cuentas sobre el uso que hagan de los recursos públicos; y un cuarto bloque para hablar de cualquier otro tema que si no está enumerado los antes descritos que ustedes lo puedan externar aquí con total apertura y siempre con el respeto de que todas las opiniones serán recibidas y tendrán el trámite correspondiente, esta sesión está siendo grabada tanto en audio, como vídeo y el Licenciado Sarmiento le estará dando fe pública de cada una de las opiniones que formarán parte del proceso legislativo y de los resultados de esta consulta.

Sin más, les cedemos el uso de la voz quien quiera participar el micrófono es suyo. Muchísimas gracias.

Alguien quisiera dar alguna opinión, alguna propuesta en cualquiera de los cuatro bloques, si quieren los abrimos todos al mismo tiempo, para que no tuviéramos que esperar en brincar a otro, si tienen alguna propuesta o simplemente si ya le hicieron efectiva en su cuestionario, es exactamente lo mismo, el micrófono está abierto aquí a como ustedes consideran.

Muy buenas tardes. Me presento llegué un poquito tarde antes de que iniciara su intervención, soy Araceli Mendivil Portillo, pero quiero presentarme como Profesora, Investigadora, Jubilada, no sé si a los jubilados nos permiten, pero sé que este es un espacio de libertad de expresión y yo no he tenido la oportunidad de asistir al Congreso, este para externar mi punto de vista como Ciudadana Sinaloense, como egresada de la Universidad de Occidente, hoy Universidad Autónoma de Occidente, con 28 años, más de 28 años como

trabajadora de esta Universidad, entonces, el sentido de pertenencia que sigo teniendo es mucho, a mí me da mucho gusto que el Congreso se esté acercando a la Universidad y la Universidad se acerque al Congreso como uno de los Poderes más importantes del Estado.

Sé que hay varias iniciativas y en el foro de consulta que promovió la Universidad hace unos días, me tocó participar hablando a título personal como jubilada y proponiendo que se nos considere a los profesores jubilados, a los egresados, como parte de la comunidad de alguna manera, yo sé que no son, que no estamos viviendo las mismas circunstancias, pero creo que los jubilados, los egresados tenemos mucho que aportar y que podemos ser considerados eso es por un lado.

Y como Ciudadana Sinaloense, estuve cerca del proceso, del pasado proceso de elección del rector o rectora y desafortunadamente mi punto de vista es que no fue un proceso legítimo, se cometieron muchas violaciones, porque lo, me acerqué por iniciativa propia a observar y no hubo transparencia como ha sido señalado, hasta ahorita la Junta de Gobierno no ha sido clara, o por lo menos una gran parte de los universitarios no hemos quedado satisfechos con la respuesta de cuáles fueron, por qué se eligió al señor Pedro Flores, independientemente de su trayectoria personal, es un profesor, es una persona que llegó recientemente a la universidad, con muy pocos años en esta universidad, inmediatamente llegó a la gestión administrativa, no hubo un trabajo con las bases en la docencia, es decir, como muchos otros profesores que también tienen los mismos derechos o más derechos, sí, que muchos funcionarios que están en la actual administración, son de reciente llegada, inclusive muchos de ellos jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, entonces, muchos de los universitarios nos sentimos desplazados y por lo tanto, exigimos, pedimos a la autoridad legislativa, que efectivamente se toman en cuenta las voces de la comunidad Lince y de los ciudadanos, seamos jubilados, egresados, estudiantes, maestros, padres de familia, porque también mis hijos estudiaron aquí, entonces por un lado, entonces yo sí me pronuncio.

Y mi otro pronunciamiento es por el voto universal que esta consulta, realmente recoja que los universitarios tienen derecho a elegir a su rector y no solamente el rector, a las direcciones de unidad, porque el director se debe a la comunidad que está dirigiendo y no y generalmente cuando no es elegido como es un puesto de Confianza que el rector impone o propone, pues evidentemente, en la mayoría de los casos y los directores sienten su compromiso no con el alumnado, sino con quién les dio la chamba que es el Rector o Rectora. Entonces, desafortunadamente, aquí está el director así siendo fe de de esto e inclusive el director fue mi alumno y sabe que esto que estoy comentando es de corazón, de corazón y es también, no solamente con el corazón, es con la inteligencia que creemos que la universidad ya necesita transformarse y dar el cambio a que verdaderamente se respete la voz y no solamente la voz, el voto porque el Consejo Universitario no está integrado, no nos sentimos representados en el Consejo Universitario, porque hay muchas personas que están en puestos de confianza, entonces, de alguna manera una Junta de Gobierno donde la autoridad o el rector los

propone, pues díganme cuál es la transparencia, un consejo Universitario que también no tiene trabajadores administrativos, como representados, no hay equidad. Entonces me parece a mí muy importante que se respeten estos puntos de vista y pues ojalá y agradezco que estén aquí y agradezco y ojalá que efectivamente también se nos considere a los jubilados dentro de esta reforma. Gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, solamente para ser siempre respetuoso y siempre estaremos abiertos a la libertad de expresión, por supuesto que todas las aportaciones de los ciudadanos. Son valiosas, pero si quisiera y tendría la obligación de dejar en claro que para efectos de esta consulta que es, una consulta a la comunidad universitaria y la normatividad vigente que tiene en su ley orgánica en la universidad, los jubilados no forman parte de la comunidad universitaria de todo, es que ya no están dentro de la universidad, por supuesto que todas las propuestas son valiosas y que tienen cauces legales y momentos procesales adecuados en las diferentes instancias desgraciadamente lo digo así no es esta, toda vez que esta es única y exclusivamente para la comunidad universitaria y para los temas que hemos enlistado, tampoco es un debate, es un momento para que cada quien dentro de la comunidad universitaria pueda hacer sus propuestas, pero recogemos siempre de manera respetuosa, su sentir, las aportaciones que se gusten hacer y la invitamos a acercarse en el Congreso, sabemos que hay inclusive una iniciativa que fue impulsada por los jubilados, que correrá su proceso legislativo correspondiente con toda apertura y en apego a la normatividad y que estamos seguros que quedaron los comentarios son en pro de que la Universidad de vaya bien y que la Universidad crezca, nuestra responsabilidad como Legisladores y la responsabilidad que tenemos en aplicar la normatividad, pues sí, me, me veo en la necesidad de dejarlo muy en claro toda vez que tenemos un fedatario público que tiene que dejar constancia de las aportaciones, estamos grabando y estas, esta participación no pudiera formar parte de esta consulta, pero estamos órdenes y la 64 Legislatura estarán siempre abierta a escucharlos y a poder tener las mesas de trabajo necesarias para conducir cualquier tema, muchísimas gracias por su participación de todos modos. Alguien más que desea hacer, uso de la voz, que deseé participar en cualquiera de los temas.

**Maestro en Ciencias José Trinidad Ruiz Verdugo:** Bueno, buenas tardes, mi nombre es soy Maestro en Ciencias José Trinidad Ruiz Verdugo, primeramente pues aquí como dice la compañera Araceli, ella es jubilada, yo soy aquí trabajador, yo estoy ahorita en biblioteca, no, quisiera pues más que nada, dar aquí por ustedes la bienvenida por estar aquí en la universidad, yo la verdad, yo he tenido mucho, mucho, muchas ganas que me den a mí aquí, lo que viene siendo para dar clases, no, en lo que es la docencia, yo estoy en biblioteca, pero estuve varios años en lo que es Intendencia, me dieron a mí un puesto administrativo y la verdad ahorita, pues no he tenido, lo que viene siendo el documento, verdad más que nada, aquí el compañero

Ricardo que está aquí presente, pues darme el apoyo en eso, en el que me dé, pues lo que viene siendo, horas de clase en frente del grupo, para empezar a apoyar a los jóvenes y empezar a salir más adelante, porque yo ya tengo varios años que aquí yo me recibí. Tengo mi maestría y ahorita, la verdad, yo he visto muchos jóvenes que están recién, recién terminado su carrera y ya están trabajando, digo yo, oportunidad para ellos, y oportunidad para aquellos, y yo dije voy a decir, más que nada aprovechar en estos momentos, dar esta opinión, no, gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, sin duda. Bueno, ahí hay una solicitud explícita sobre un tema, no, no tiene que ver de manera directa con la consulta o con los temas, pero no, no tengo la seguridad de que el director tomará nota y ya, ellos, ustedes decidirán el trámite correspondiente, no, no quiero faltar el respeto a nadie, pero sí tenemos que tratar de que este, estas propuestas conlleven al tema que estamos revisando en este momento, seguramente habrá otros foros para poder abordar cualquier otro de los temas que seguramente hay muchos, alguna otra participación.

**Estudiante Jesús Camacho:** Eso buenas tardes, primero soy alumno de turno vespertino me llamo Jesús Camacho y pues, respecto a lo que es elección de puestos administrativos, creo que no tuvimos, diría información insuficiente, pero es que no tuvimos absolutamente nada, ni en ningún momento se nos habló de que iba a haber algún tipo de votación o elección o cambio de rector y no sé si eso habría sido para ambos turnos, pero en ningún momento, pues fuimos informados y si lo fuimos, fue de manera muy superficial, igualmente el día que en el Pentágono estaban hablando acerca de las propuestas, nos enteramos de eso porque tuvimos que ir a hacer, pues movimientos administrativos, pues igualmente con las votaciones, he escuchado y he visto que no han sido transparentes, que no ha habido un conteo oficial y pues básicamente se nos dio a entender bastante que no fue un proceso transparente, claro, ni justo, además de que ningún momento fuimos invitados a votar, si hubo un tiempo en el que cuando los rectores dieron sus propuestas están presentando unas hojas que simplemente tenemos que firmar, que muchos ni supimos para qué, muchos ni firmamos y pues realmente nunca fuimos informados de que iba a haber un cambio de rector y cuando lo hubo, que supongo que ya si mal no estoy ya lo hubo, no hubo ni siquiera un acto académico como de presentación, de, este, este es un nuevo rector o este será su nuevo rector, para de al menos estar informado sobre eso.

Y respecto a otro tema. Nosotros los del turno vespertino, siento que nos tienen muy rezagados y nuestros profesores son bastante incompetentes, no quiero decir que todos, pero sí, es, es notoria la diferencia, la verdad, nuestro primer clase de hoy, la verdad es que no tuve no aprendimos absolutamente nada, nuestro profesor a veces toma lista y bueno, no me quiero dejar demasiado los profesores porque no voy a terminar, pero sí me gustaría que hubiera una preparación docente mejor y que nos den maestros de calidad, porque pienso que no los merecemos, gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** ¿De qué carrera eres perdón?, psicología. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

**Estudiante Gacelem Valenzuela:** Pues buenas tardes, yo pues estoy del turno matutino, no tuve la oportunidad de estar presente en la mañana, pero por algunas situaciones estoy aquí y siguiendo con lo que mencionaba mi compañero, no, pues no solo solicitar maestros competentes y bien preparados, sino también que se les pueda brindar los materiales para que nos puedan, pues enseñarnos a nosotros, porque si, pues yo en lo personal he notado mucho que muchos maestros batallan por los materiales, que realmente nos dan a nosotros para poder enseñarnos cosa que la universidad pues debería de poder brindarles a los maestros material didáctico con el cual educarnos porque se supone que nos estamos formando como profesionales, no, y si no tenemos los materiales necesarios, pues realmente vamos a tener una educación, pues relativamente a medias y otra cosa, es sobre, pues ahora que vienen las temporadas de calor, la verdad, el año pasado fue un sufrimiento, en mi salón somos 45 alumnos y había un aire acondicionado nada más y a veces no funcionaba, entonces, pues no sé ustedes, pero están en un salón de 40, 45 grados, 45 personas y todos emanando calor corporal era horrible, no prestábamos atención a las clases por el simple hecho que simplemente nos queríamos ir y creo que esa es algo muy importante que se pueda revisar ese mobiliario en las aulas, no solo pues para que no haya deshidratados, porque pues en mi salón sí hubo, sino para que realmente podamos brindar la atención a la clase y podamos estar en un medio en el cual nosotros podamos sentirnos cómodos, entonces esos serían, sólo esas dos cosas.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Perdón, nos puedes dar tu nombre porque no lo mencionaste.

**Gacelem Valenzuela, de Psicología.**

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** ¿Alguien más?

**Estudiante Cinthia:** Buenas tardes, soy Cinthia, soy estudiante de psicología también del turno vespertino y tomando lo que hicieron mis las dos participaciones pasadas, siento que el turno vespertino está bastante rezagado en todos los aspectos, no tenemos, por ejemplo los de la mañana a veces que venimos a prácticas, vemos que hay una inclusión de la identidad Lince muy fuerte, tienen eventos, tienen visibilidades, tienen todo y comparando con compañeros de la mañana es incluso el mismo, la misma carrera es mucha la diferencia que hay hablando más que nada del contenido académico, incluso tenemos en nuestros talleres los profesores nos dicen esto deberían estarlo viendo, cuando realmente no hemos visto nada y no tenemos como que el suficiente material, ni la orientación, porque queremos acercarnos, por ejemplo a pues a superiores para tener información de algo

y realmente no nos pueden proporcionar o los horarios incluso de la atención cierran temprano, cierran como a la 1 de la tarde y como queremos, no sé incluso los trámites, tampoco tenemos suficientes actividades o inclusión, incluso, porque realmente no sé, siento como que no hay visibilidad de tampoco hay como que un abrazo para nosotros de la Universidad como dijo mi compañero al momento de las votaciones, de todo este movimiento de la rectoría de todo esto, no tuvimos información, no tuvimos ni siquiera este una plática o no se acercó nadie hemos estado batallando incluso con nuestro tutor cuando no deberíamos, debería, el tutor debería como que ser este puente de alumno a la universidad y no tenemos como que presencia de ellos, entonces estamos muy perdidos en todo esto que es, como por ejemplo la captura de Adis, incluso convocatorias, siento que no tenemos suficientes convocatorias y no sé, siento que esto se está perdiendo mucho y más en el turno vespertino, entonces no sé, me gustaría como que algo para incluirnos y ser como que más cercanos a nuestra universidad y obviamente, la calidad de, pues de, sí, la calidad universitaria, la calidad escolar, todo este tema de los contenidos académicos, gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Alguna otra participación, ninguna otra, agradecerles, de verdad que hayan estado aquí, que hayan expresado sus opiniones, aquí tenemos una más.

**Estudiante José Campaña:** Bueno, pues buenas tardes. Soy José campaña, también de psicología del turno vespertino y lo que quería decir principalmente es más una pregunta desde pues bueno, como psicólogo, que es ¿por qué no hay nada para psicología? Lo digo, no desde el ámbito de obviamente, tirar como odio o algo por el estilo, sino que no ha habido semestre o incluso profesores que hayan salido de aquí, que no dejen de repetirnos el hecho de que ah, es que ustedes no les tocó, que hubiera esto, es que para ustedes ya no los llevan a excursiones o cosas por el estilo, por ejemplo la maestra, nos han dado pues psicología del desarrollo y en todas las ocasiones nos han dicho que antes los psicólogos podían ir a hospitales y ver los procesos de personas, pues embarazadas o en parto para poder entender el proceso de la formación del desarrollo del embrión o de pues el caso del bebé del recién nacido, pero también pues, por lo que tengo entendido que nos han dejado en claro, ya no se hace ya no hay laboratorios para psicología experimental y pues como ya han mencionado materiales actualmente, vamos a valoración de pruebas psicométricas para niños y nuestra maestra tuvo que rebuscar en un sinfín, ahí en las biblioteca para conseguir una versión anterior del manual, que debemos de emplear, o sea, no poseemos las versiones recientes de los materiales que deberíamos de poder utilizar para realizar nuestras prácticas. Entonces, pues sí sería más una solicitud del, pues que prestarle más atención, invertir un poco más, en lo que tengo entendido es una de las carreras que pues siempre ha tenido en alto a la institución, que es una de las razones por las que yo entré aquí, que es que me dijeron e investigué más allá de Sinaloa y me decidí quedar aquí y fue por algo y ha sido bastante una decepción hasta cierto punto grande,

por el hecho de que pues entrega una expectativas y si bien se han cumplido en una buena parte, ha habido otras cosas en las que pues vamos y caemos hasta el suelo con ellos, la verdad no por mal, pero pues sino que hay esos ciertos aspectos que si siguen sonando mucho, la verdad.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Bueno, aunque no es una propuesta que tiene que ver con la Ley Orgánica, estoy, seguro que el director está tomando nota y bueno, qué bueno, que este diálogo pueda abrirse solamente, si recordarles y pedirles que podamos buscar que tengan que ver en este momento con la reforma a la Ley Orgánica para poderle ir dando orden, no tengo duda que cualquier otro tema, se podrá abordar con las autoridades que ya están aquí, tanto en este foro como terminando. Adelante, por favor.

Estudiante Soledad González: Buenas tardes, mi nombre es Soledad González estoy estudiando psicología en el grupo 05 vespertino. Yo creo que todo lo que se ha comentado por mis compañeros que están cursando su primer carrera, si es de interés por la Ley Orgánica si es de interés, porque nos hemos convertido en una universidad autónoma y esto significa que el gobierno debe de proteger también lo que es el nivel educativo de la institución, el personal que imparten nuestras clases, el material con el que ellos pueden impartir nuestras clases, porque también tenemos profesores muy buenos, pero que no tienen a disposición en material necesario para, para impartir las materias, entonces tienes visibilizar eso, no sé si les corresponde a ustedes, ¿verdad? Si al final de mi participación usted simplemente me voy a decir que no les corresponde, pero la realidad es esa, nosotros tenemos un horario de tres o cuatro veces al mes venir de 10 de la mañana a 6 de la tarde con instalaciones, pues semi preparadas para un cupo vespertino y un cupo matutino, sin embargo por decisiones espontáneas de la administración, se decidió unir los dos turnos algunas veces a la semana, imagínese usted, qué es lo que sucede con el alumnado cuál es la atención que podemos tener, cuál es el servicio que podemos tener, entonces ustedes, desde el puesto donde están si está en sus manos, por favor, ayúdenos, porque nosotros a pesar de ser parte de la Universidad, de ser quienes formamos la universidad, al final del día no tenemos voz y necesitamos que se nos dé voz, no, nada más en esto, sino en muchas otras cosas, comentaron mis compañeros algo que es muy real, nosotros nos enteramos de las cosas una vez que ya pasaron y eso no es correcto, es parte de nuestra preparación ser partícipes de todos estos procesos, ser partícipes de todas estas situaciones y llegar a este punto sin entendimiento, de qué es lo que está sucediendo, no está bien y eso sí nos pueden apoyar.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias. Alguien más que desea hacer uso de la voz.

**Estudiante Alonso Rubio:** Hola, buenas, mi nombre es Alonso también soy estudiante de psicología y pues tal vez parecería, psicología 05, rubio. Aunque parezca que mi queja, no parece que tenga que ver mucho con la

Ley Orgánica a mí, pues personalmente se me hace extraño también, porque recientemente viendo todos estos escándalos en los que se ha ido la Universidad, ha salido mucho el de Rectoría que es uno de los más grandes que ha habido y a mí me resulta conflictuoso ya que lamentablemente en la universidad se puede ver que no siempre se utiliza el dinero de una manera correcta, hay baños en donde ni siquiera hay buena luz, hay otros en donde son tan compartidos por así decirlo, que hay un hoyo en donde puedes ver literalmente al otro hacer sus necesidades, lamentablemente todos esos problemas no se atienden y sin embargo, se han estado atendiendo otros problemas, que solamente han aumentado de estos problemas dentro de la universidad.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias. Alguien más. Bueno, si ahora sí ya no tenemos ninguna otra participación clausuramos este segundo foro agradeciéndoles todas sus participaciones decirles que todas son... a miren, siempre si hay otra participación, adelante.

**C. Gabriela Camacho:** Buenas tardes, mi nombre es Gabriela Camacho, soy egresada de la Universidad Autónoma de Occidente, aquí veo algunos profesores, me da gusto verlos aquí, saludarlos, en este momento, estoy en dirección en un puesto administrativo y tomando en cuenta las participaciones de los muchachos, pues quiero comentarles que nuestro horario laboral es de 8 a 3 y muy pocas veces hemos salido a las 3 de la tarde porque atendemos a los muchachos a la hora que llegan, si nosotros estamos ahí nos quedamos precisamente para darles la atención que ellos merecen, gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Acá tenemos otra participación.

**Estudiante Fernanda:** Bueno, pues yo soy Fernanda del grupo de Psicología primeramente, pues ya como todos los han comentado la verdad en el turno vespertino siempre la información nunca nos llega, nos llega tarde días nos llega o cuando ya está en el momento, cuando ya pasó o 15 minutos antes y eso pues no nos da pauta para realmente integrarnos como universidad y otro tema muy importante es, fue la pues la elección del rector, este fue un tema muy muy callado, la verdad es que la prensa transcribió mucho la información, no se supo realmente lo poco que sabían los habían por otros lados, por el alumnado, profesores en contra, profesores que por, no por miedo, sino por represalias, este preferían no decir nada, entonces este este cambio, pues lo que nosotros proponemos ahora, pues para la ley orgánica, es, pues que también se dé a conocer, pues todo lo que sea visto con la elección del rector, porque nunca se dio una información clara, entonces yo no considero eso una verdadera autonomía sería todo.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias.

**Diputada Cecilia Covarrubias González:** Buenas tardes, nada más quiero hacer una expresión nosotros los diputados nuestra única y estricta obligación es hacer leyes, es un gusto escucharles chicos, tienen diferentes expresiones y a mí me, me hace sentido todo lo que escucho, de primera instancia porque es un ejercicio donde ustedes se encaminan a defender sus derechos o lo que ustedes creen que les toca, a expresar lo que creen que está mal y también hay que expresar lo que esté bien, entonces este tipo de ejercicios son valiosísimos, porque ustedes tienen que tener claridad. Yo lo he dicho muchas veces que si ustedes no pugnan, no defienden, no hablan por hacer valer su bienestar de inicio, pues nadie lo va a hacer, entonces este ejercicio muy bueno, pero sí, lo que quiero dejar claro, yo, es que hay muchas cosas que pertenecen única y exclusivamente a la administración de su universidad.

Esa es la autonomía que tiene la Universidad en la cual nosotros los diputados no tenemos injerencia, la autonomía que tiene la Universidad es como se administra, son los planes académicos y ustedes deben estar totalmente inmersos. Nosotros estamos aquí para escucharlos en temas medulares como como elegir a su autoridad y esa autoridad será responsable de todas sus demandas, es la importancia que tiene que ustedes se enteren, que ustedes participen, porque cuando se consiga la ruta para saber que para para designar a su autoridad, ustedes van a saber a quién exigirle todas y cada una de las cosas que ustedes aquí han puntualizado.

Dejar claro que es valioso que ustedes encaminen expresarse, se encaminen a defenderse, pero si, nosotros los diputados, que no se vaya a confundir, que estamos nosotros cruzando una línea que no nos compete encantados de escucharle, vamos a construir junto con ustedes una ley orgánica, ustedes deben de enterarse deben de informarse, cómo se eligen sus autoridades, entre otras cosas de transparencia, rendición de cuentas, porque la transparencia tiene que ver con que hay un hoyo en el baño o no, la rendición de cuentas tiene que haber con que haya materiales o no, porque el dinero es para eso, entonces, todo los comentarios son bienvenidos, más sin embargo, la universidad se administra, este con su autonomía, sus decisiones son con su autonomía, ustedes son la Universidad, tienen que estar bien informados, bien enterados como y quiénes son sus autoridades para que puedan ustedes exigir, de las maneras correctas, claro, lo que les corresponde y nosotros encantados de la vida de generarles una ley, que a ustedes les sea herramienta para que sean unos chicos con las mejor calidad de estudios, hasta aquí mi comentario Gracias diputado.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** ¿Habría alguna otra participación?

**Estudiante Sofía:** Bueno, yo sí Sofía soy el grupo 03 yo más como comentario de que a lo que usted dice, yo creo que la forma en que se hizo la cosa no es correcta, o sea la de o sea la falta de información que nos dieron a nosotros como alumnados, porque como se organizó la ley orgánica se fue directamente con los superiores y esto nos viene afectando a nosotros. Yo opino en lo muy particularmente que la reforma tiene que ser 100%

transparente, como usted dice hacia nosotros para nosotros tener la decisión de ver a quién vamos a elegir, porque la persona que esté superior a nosotros en este caso es el rector va a ser la persona que se va a preocupar por nosotros como las recomendaciones que tienen las decadenias que tienen la Universidad quién se va a preocupar es una persona que esté realmente empapada de lo que pasa en la universidad, no una persona que venga de fuera y lo metan simplemente porque tiene los contactos necesarios y no la preocupación necesaria por nosotros universitarios, que somos los que formamos la Universidad a los que nos queda decadente de ya no querer estar aquí en cierto ámbito porque no nos están dando el nivel educativo, que nosotros nos merecemos y eso sería todo por mi parte. Muchas gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, alguna otra participación. Si no hubiera otra participación, solamente para terminar quisiera hacer un breve comentario y me quedo con la última participación, no, no quisiera que se malinterpretara pero sí, como bien lo dijo la diputada Cecilia Covarrubias, nosotros tenemos una función específica en este proceso como como diputados y como Legislatura y esa es precisamente un tema tan importante como la reforma la Ley Orgánica de la Universidad, hay otros temas que son sumamente importantes y los cuales valoramos mucho todas las propuestas aquí sin duda serán valoradas pero si hay algunas en las que carecemos de competencia siquiera para nosotros opinar o que no pueden formar parte de este proceso, ¿por qué? Porque es materia de otra autoridad, en este caso la autoridad de la Universidad Autónoma de Occidente la comunidad universitaria que son ustedes y por eso es lo importante lo que comentabas ahorita Sofía, es la primera vez en la historia que una reforma una ley orgánica la Universidad Autónoma de Occidente se está haciendo escuchando a su comunidad universitaria son ustedes los que están opinando en cómo quieren que se elijan sus autoridades, en cómo quieren que se maneje el tema la transparencia dirección de cuentas, en cómo quieren que se elija su Consejo Universitario, en si quieren que queda igual número de mujeres o de hombres, si quieren que haya igual de alumnos de jóvenes que maestro las decisiones las toman ustedes nosotros lo que tenemos que hacer es garantizar que este proceso se haga de la mano de la comunidad universitaria y aquí están, personal, están gente sumamente valiosa que le han dado muchos años a la universidad y no me dejarán mentir, yo creo que no habrá un referente en otro momento donde se haya hecho un ejercicio como este que lo que tiene en el centro, es que es sumamente transparente, aquí a todo el mundo se le permitió hablar, a todo el mundo se le escuchó, todas sus opiniones que tienen que ver con la reforma Ley Orgánica, forman parte hoy de un documento que será de análisis del Congreso del Estado, que esa responsabilidad sí la tenemos y nos dimos a la tarea juntos de llevar a cabo un cuestionario, para que ustedes expresaran libremente de qué es lo que quieren, hacia dónde quieren que vaya su universidad, pero también quiero dejar en claro, como lo dijo también la diputada Celia Covarrubias, que hemos recibido todo el apoyo y toda la apertura de la autoridad universitaria hoy, en llevar a cabo estos ejercicios,

se están llevando a cabo de manera simultánea en todas las unidades del Estado, no solamente está sucediendo en Ahome y también vemos con agrado que hemos recibido 11 iniciativas y que una de ellas también tiene que ver con la autoridad universitaria y yo creo que eso hay que reconocerlo y yo creo que eso le ayuda mucho a la universidad sin duda, hay muchos temas que ustedes tendrán que abordar dentro de su autonomía con las instancias correspondientes, nosotros como diputados para cerrar esto solamente queremos decirles, gracias. Queremos decir que estamos a sus órdenes. Y garantizarles que ya veremos este procedimiento siempre en respeto a la autonomía universitaria, pero que en el centro estará el sentir de la comunidad universitaria, nuestra función es simplemente llevar el proceso legislativo y hoy llevar este proceso de consulta son ustedes los que tomarán sus decisiones y solamente ustedes, quienes definirán cuál es la Ley Orgánica que quieren que prevalezca dentro de su universidad. Muchas gracias por darnos el espacio, por escucharnos y nuevamente se los digo todas las opiniones son sumamente valiosas, simplemente hay algunas donde carecemos de competencia para poderlas llevar en este proceso en específico, si adelante.

**Maestra de UADO:** Maestra de UADP, orgullosamente también este salí de aquí de la Universidad, ya con un tiempo trabajando y creo que lo acaban de decir ellos no, que queremos y ustedes, lo están cerrando, así, queremos que se nos escuche que seamos los administrativos, los docentes y los alumnos quienes nos integremos para precisamente, quienes van a ser los que van a estar enfrente de nosotros, ustedes lo están diciendo, los alumnos, lo están gritando, queremos ver consejos de alumnos aquí en la universidad, hay mucho alumno que quiere participar en este tipo de situación y que no se les ha permitido, ha habido ocasiones que incluso de que me dicen a mí, maestra es que yo he querido participar en el grupo de alumnado y me dicen no, cállate. Entonces, creo que esta tarea está más que Clara qué queremos, esto, alumnos, administrativos y docentes y no por una persona que le ponga el dedo a alguien para decir tú vas a hacer el Rector. Queremos que todos los que estamos en esta comunidad y no solamente aquí de manera esta de este local si no estatal, entonces están, está en sus manos, lo acaba de comentar usted, ustedes no vienen a escuchar todo ese montón de situaciones, pero al final de cuentas el alumno está gritando, quiero que esté, quiero ser escuchado, así como también los maestros queremos ser escuchados y los administrativos también quieren ser escuchados. Entonces, creo que no hay nada para atrás, está más que claro, queremos que esta Ley Orgánica sea para que crezca la universidad y en conjunto precisamente seamos una familia como lo hemos venido haciendo desde siempre, quiero, quiero la Universidad la quiero y quiero que crezca y quiero que mis alumnos crezcan y quiero que los administrativos crezcan y los intendentes crezcan y todo el personal incluso de seguridad, creo que debemos de involucrarnos y que ese Rector que ahorita está ahí sentado, venga a escuchar lo que está pasando en la realidad, no, no estamos en contra de él, estamos en contra

de cómo llegó ahí, escúchenos ustedes y les agradezco mucho porque creo que era lo que nos hacía falta. Gracias.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias, muchas gracias a ustedes. Ya, ahora sí no hay otra participación. Alguien más.

**Estudiante:** Bueno, pues principalmente ya con más confianza puedo decir que no me gustaría que solo quedara en simples, los escuchamos, quiero que queden, quiero que se refleje en acciones, que no solo quede como papeleo a un lado de la mesa del rector que está sentado. Yo sé que tiene muchas cosas que hacer, pero no solo que quiere, no solo quiero que quede como un los escuchamos. Queremos acciones, ya estamos cansados de sugerencias. Ya estamos cansados de pedir ya estamos cansados de gritar un cambio.

**Diputada Cecilia Covarrubias González:** Yo también voy a dejar otra expresión en la mesa. Que nunca se les olvide, qué generación son ustedes, de qué año nacieron, más menos, que no se les olvide. Ya ven, que siempre los diputados están más desprestigiados que no, sí, verdad que no se les olvide, a los estudiantes, a los docentes y a los trabajadores de esta universidad, que los forma, formadores de familia, sustento de familia, que sí, hubo unos diputados que tuvieron todo el entendimiento para buscar una ley orgánica basada en lo que ustedes quieren, estamos tratando de construir una ley orgánica, para que la ley orgánica es la que dice cómo se administra en todos los sentidos universidad, pero antes de hacerla nosotros como diputados venimos a escucharlos, nunca había sucedido. Queremos sacar un producto una ley que tenga que ver con lo que ustedes quieren. Y así va a ser. Es palabra. Nos vamos a ver en los próximos días, no sé cuándo, no se hora, pero ustedes van a tener una ley orgánica donde fueron partícipes, donde van a estar sus demandas, después de eso, también quiero que recuerden que hubo un precedente histórico, nunca se les había preguntado a nadie, como querían su ley, es la primera vez y ustedes abren brecha y de aquí para adelante que todas las generaciones que vengan atrás de ustedes tengan el derecho a expresarse, tengan la intención y la necesidad de exigir y que también los próximos diputados continúen haciendo leyes, escuchando la sociedad que les atañen las leyes, entonces nos vemos pronto, vamos a hacer equipo, la autoridad universitaria de la UADEO, está en las mejores condiciones ha sido facilitadora porque es la primera que quiere que le vaya bien a esta universidad y hemos hecho una buena mancuerna en el con el Congreso del Estado, nos va a ir bien, pero llévense en su cabeza, que lo que está sucediendo no es cosa menor, van a tener la Ley Orgánica donde ustedes participaron y bueno, yo hasta aquí la dejo este soy muy apasionada, lo que está sucediendo no es cosa menor y no quiero que les pase de noche como cualquier tarde lo que sucede hoy pronto, sabrán que hay una Ley Orgánica nueva en la Universidad Autónoma de Occidente y deben de estar consciente de lo que sigue, es cuanto diputado, muchas gracias diputado.

**Diputado Ricardo Madrid Pérez:** Muchas gracias diputada y muchas gracias a todas y a todos ustedes por haber estado el día de hoy aquí sin duda esto siempre será para beneficio de la Universidad Autónoma de Occidente muchísimas gracias y que pasen buenas tardes.